





# ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

N.º 8



**Sacrun**<sup>®</sup>

Arqueología y Patrimonio

**Arqueología y patrimonio**  
**N° 8 - DICIEMBRE 2025**  
**ISSN: 2810-8485 (En línea)**

**© SACRUN S.A.C.**  
**Coop. Frank Michell Ltda Mza. D Lote. 51 Fnd. Challapampa · Cerro**  
**Colorado · Arequipa, Perú.**  
**<https://www.sacrun.com/> Telf. 958341399**

**Comité Editorial**  
**Richard M. Ochoa Peña**  
**José A. Bazán Castillo**  
**Jacquely K. Tarazona Delgado**

**El Contenido es responsabilidad de sus autores**

**Sugerencias y comentarios**  
**Correo: [sacrun.sac@gmail.com](mailto:sacrun.sac@gmail.com)**

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	7
<b>CRONISTAS, VIAJEROS Y ARQUEOLOGÍA. UNA SÍNTESIS DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA ÉPOCA PREHISPÁNICA DE LA PROVINCIA DE BARRANCA</b> Plinio Guillén Alarcón	9
<b>APROXIMACIONES AL PERÍODO COLONIAL EN BELLAVISTA: ANÁLISIS DE LAS MAYÓLICAS Y LOZAS REGISTRADAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL PRADO</b> Karen Paola Villegas Espinoza	21
<b>OCUPACIÓN HUMANA Y CRONOESTRATIGRAFÍA: SUPERPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA Y REOCUPACIONES EN EL MONUMENTO PREHISPÁNICO DE CAMPOY</b> José Antonio Bazán Castillo	26
<b>EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL A PARTIR DE LA HERENCIA CHURAJÓN: LA INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL EN LA COMUNIDAD DE CERRO JULI, AREQUIPA</b> José Antonio Bazán Castillo & Diana Herrera Chuquilin	37
<b>SEGURIDAD EN ARQUEOLOGÍA: RESPONSABILIDAD DEL ARQUEÓLOGO BAJO LA LEY 29783 EN EL PERÚ</b> Rocío Mamani Mamani	44



## PRESENTACIÓN

Esta publicación compila cinco artículos que exploran diversas perspectivas sobre el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, entregando un enfoque amplio que conecta el estudio de nuestra sociedad contemporánea con su herencia histórica. Cada contribución profundiza en temas específicos que aportan al entendimiento de estas expresiones culturales. El primer artículo, "Cronistas, viajeros y arqueología. Una síntesis de las investigaciones sobre la época prehispánica de la provincia de Barranca", escrito por Plinio Guillén Alarcón, ofrece un balance de las investigaciones arqueológicas relacionadas con las ocupaciones prehispánicas en Barranca. Este texto organiza los aportes de cronistas y viajeros en cinco etapas clave, integrando los resultados acumulados hasta el presente en esta región peruana. En el segundo artículo, "Aproximaciones al período colonial en Bellavista: Análisis de las mayólicas y lozas registradas en la Institución Educativa General Prado", Karen Paola Villegas Espinoza se enfoca en un estudio cerámico de materiales asociados al período colonial. Entre los hallazgos destacan fragmentos de loza doméstica inglesa y mayólicas provenientes, aparentemente, de manufactura americana, recuperados durante los trabajos del PMAR en dicho centro educativo ubicado en el Callao.

El tercer texto, "Ocupación humana y cronoestratigrafía: superposición arquitectónica y reocupaciones en el monumento prehispánico de Campoy", de José Antonio Bazán Castillo, aborda las evidencias arqueológicas recogidas mediante análisis cronoestratigráficos. Este estudio revela detalles sobre las ocupaciones humanas durante los periodos tardíos de la cronología andina y las posteriores reocupaciones del sitio arqueológico conocido como Huaca Fortaleza de Campoy tras su abandono. Por otro lado, el cuarto artículo, "El desarrollo de la identidad cultural a partir de la herencia Churajón: La influencia de la educación no formal en la comunidad de Cerro Juli, Arequipa", escrito por José Antonio Bazán Castillo y Diana Herrera Chuquilin, subraya el impacto positivo de la educación no formal en el fortalecimiento de competencias relacionadas con la construcción y preservación de la identidad cultural, tomando como ejemplo a la comunidad de Cerro Juli en Arequipa. Finalmente, el quinto artículo, "Seguridad en arqueología: responsabilidad del arqueólogo bajo la Ley 29783 en el Perú", de Rocío Mamani Mamani, reflexiona sobre los riesgos inherentes al trabajo arqueológico y destaca la importancia de promover una sólida cultura preventiva que integre la seguridad y la salud laboral como elementos esenciales dentro del ejercicio profesional de esta disciplina.


RICHARD MANUEL OCHOA PEÑA  
EDITOR PRINCIPAL REVISTA ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO



# CRONISTAS, VIAJEROS Y ARQUEOLOGÍA. UNA SÍNTESIS DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA ÉPOCA PREHISPÁNICA DE LA PROVINCIA DE BARRANCA

---

Plinio Guillén Alarcón[1]

 <https://orcid.org//0000-0002-5651-6730>

## 1. Introducción

La provincia de Barranca (en adelante Barranca) forma parte del departamento de Lima y se ubica al extremo norte de la misma, conformando la zona denominada “Norte chico”. Actualmente está comprendida por los distritos de Supe Pueblo, Supe Puerto, Barranca, Pativilca y Paramonga. En su territorio abarca las secciones baja y media de los valles de los ríos Supe, Pativilca y Paramonga, así como un segmento de franja costera del océano Pacífico.

Respecto a su historia prehispánica aún son generales las referencias, registrándose mayor información principalmente sobre el periodo Precerámico Tardío (3000-1800 a.C.), debido a que desde principios del siglo XXI las investigaciones se han centrado en este periodo. Sin embargo, durante el siglo XX, e incluso anterior a este, también fueron realizadas una serie de investigaciones sobre otros periodos prehispánicos, las cuales quedaron al margen justamente por el interés sobre el periodo referido.

En esta línea, a continuación se presentará por etapas una síntesis de las investigaciones realizadas hasta la actualidad sobre la época prehispánica en este territorio, la cual posteriormente podría servir como base para una aproximación sobre la secuencia cronológica prehispánica de Barranca.

## 2. Etapas de las investigaciones sobre la Época prehispánica

### 2.1. Primera Etapa. Cronistas y viajeros en Barranca

Inmediato a la llegada de los españoles al actual territorio peruano, son los cronistas los que permitieron las primeras referencias escritas sobre la Barranca prehispánica. Es así que en 1533 Miguel Estete (ver Xerez, 1534), como parte de su recorrido desde Cajamarca hacia Pachacamac, realizó el primer reporte sobre el sitio arqueológico Fortaleza de Paramonga; asimismo, permitió contar con las primeras referencias sobre un tramo del camino inca (Qhapaq Ñan) que se extendió en este valle.

---

[1] Licenciado en Arqueología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Egresado de la maestría de Gestión del Patrimonio Cultural (UNMSM). Correo:plinioguillen@gmail.com



Fig. 1. Ubicación de la provincia de Barranca (Fuente. Web Lugares Turísticos Región Lima)

Luego, en 1547 Pedro Cieza de León (1553) se trasladó de Trujillo a Lima, registrando también el sitio referido, pero indicando que este ya se encontraba destruido producto del saqueo español. Es Garcilaso de la Vega (1976 [1609]) quien lo describió en el contexto de un posible conflicto entre los chimus (quienes habrían conquistado el valle de Fortaleza) y los incas (quienes se convirtieron en los nuevos conquistadores). Por su lado, Fray Antonio de la Calancha (1638), a partir de la descripción de Cieza, también hizo una referencia sobre este sitio.

Posteriormente, a partir del siglo XIX, los viajeros también brindaron cierta información. En 1875 el explorador Charles Wiener visitó la hacienda San Nicolás (ubicada en el actual distrito de Supe) donde se encontraba el sitio arqueológico Chimú Capac y también se trasladó a la Fortaleza de Paramonga, además realizó excavaciones en el sitio arqueológico Cerro la Horca (Wiener, [1880] 2015). También otros viajeros hicieron referencia sobre la Fortaleza de Paramonga, entre ellos: Hiran Paulding (en 1824)[2]; Mariano Eduardo de Rivero y Juan Diego von Tschudi (en 1851)[3]; Antonio Raimondi (en 1876)[4]; Antonia Moreno de Cáceres (en 1883)[5].

## 2.2. Segunda Etapa. Primeras exploraciones e intervenciones arqueológicas en Barranca

Teniendo como referencia las descripciones de los cronistas y viajeros, las primeras exploraciones arqueológicas en Barranca iniciadas en el siglo XX continuaron con el interés por la Fortaleza de Paramonga y Cerro la Horca, ampliando las intervenciones en el valle de Fortaleza, así como en Chimú Capac y otros sitios ubicados en el actual distrito de Supe Puerto.

En noviembre del año 1904 Max Uhle (1925), en el marco de reforzar su propuesta sobre el origen y desarrollo de las culturas peruanas, realizó excavaciones en sitios ubicados hacia la margen norte de la desembocadura del río Supe. Entre estos hizo referencia sobre Chimú Capac y la intervención en otras áreas también ubicadas en el territorio de la hacienda San Nicolás, así como otros sitios en Supe Puerto. De estas intervenciones destacan los fardos funerarios que fueron recuperadas del cementerio que se ubicaba hacia el oeste Chimú Capac, el cual corresponde al promontorio natural que presenta murallas circundantes.

El análisis preliminar del conjunto de los contextos funerarios permitió a Uhle identificar estilos culturales similares a los definidos por él mismo, principalmente en la costa norte y en la costa central. El material cerámico recuperado por Uhle en Supe y Puerto Supe, fue analizado por Alfred Kroeber (1925), quien lo clasificó en tres grupos: a) "cerámica primitiva de Puerto Supe", conformada por ollas sin cuello y vasijas con incisiones, asociada a pescadores primitivos; b) "Periodo Supe Medio", caracterizada por vasijas pintadas, impresas y moldeadas, y con influencia Tiahuanaco y Epigonial, además de Proto-Chimú; c) "Chimú Tardío" y "Supe Inca", compuesta principalmente por cerámica negra.

Luego de establecer sus primeras propuestas sobre la prehistoria peruana, Julio C. Tello junto a Toribio Mejía Xesspe, visitaron la Fortaleza de Paramonga y Cerro la Horca el 16 de enero 1928. La primera fue registrada como las "ruinas de Paramonga" e interpretada como un gran templo, que en ese momento era reconocido por los pobladores de la zona como el "Castillo".

[2] CNSIP (1971). Visita de Paulding a Bolívar en su campamento. Relación de viajeros, Tomo 27, Vol. 2, 249.

[3] Rivero, M. y J. Von Tschudi (1851). Antigüedades Peruanas. Imprenta Imperial de la Corte y del Estado.

[4] Raimondi, A. (1876). El Perú. Historia de la Geografía del Perú (Tomo II), Imprenta del Estado, Lima.

[5] De Cáceres, Morena (2014). La Campaña de la Breña, Fondo editorial de la UAP.

El segundo era conocido por los pobladores como “La Fortaleza” o “Cerro la Horca”. Pero también indicaron la existencia de otros componentes arqueológicos como cementerios (Mejía, 2015a). Luego, Mejía realizó una breve descripción de ambas edificaciones (Mejía, 2015c).

El 21 febrero 1935 Tello y Mejía Xesspe realizaron una visita a Supe, específicamente a los cementerios de San Nicolás, las ruinas de “Chimu-Kapak”, así como al “cementerio y basural de Supe” (Mejía, 2015b). Estos sitios fueron registrados nuevamente el 25 de junio de 1937, como parte de la “Expedición Arqueológica al Marañón” que Tello y su equipo realizaron, ejecutando esta vez la excavación de un cateo en un basural de Puerto Supe, recuperando cerámica del “estilo Chavín”; al siguiente día visitaron por segunda vez la Fortaleza de Paramonga y Cerro la Horca, donde elaboraron planos y realizaron descripciones del reconocimiento (Mejía, 2015d). Posteriormente, entre el 28 de noviembre y el 14 de diciembre de 1944, Luis Ccosi y Pedro Rojas, por encargo de Tello, con el objetivo de elaborar maquetas de exposición, realizaron un registro gráfico con sus respectivas descripciones de los dos sitios antes referidos (Cossi, 2015).

En paralelo a las visitas de Tello, Louis Langlois (1938) realizó una descripción detallada de Cerro la Horca y la Fortaleza de Paramonga, así como de otras edificaciones que conformaron el denominado “complejo Paramonga”; ejecutando inclusive excavaciones puntuales. Langlois, continuando con lo relatado por los cronistas, propuso que este complejo fue una ciudad Chimú, donde habría primado el carácter religioso frente al militar, reocupado luego por los incas. Además de Tello y su equipo, así como Langlois, otros estudiosos como Horacio Urteaga (1919)[6], Alberto Giesecke (1939)[7] y arqueólogos como Wendell C. Bennett (1939)[8], Alfred L. Kroeber (1944)[9] y Hans Horkheimer (1944)[10], también realizaron descripciones sobre la Fortaleza de Paramonga. De ellos, Muelle también visitó el sitio arqueológico Huaricanga y otros sitios ubicados en el territorio de la hacienda Cerro Blanco, mientras José Imbelloni (1941) recorrió parte del valle de Fortaleza y también reportó Huaricanga.

Por otro lado, tomando como referencia los reportes de Uhle, Gordon Willey y John Corbett (1954), en el marco del Proyecto 3 del Institute of Andean Research (Universidad de Columbia), realizaron excavaciones en Ancón (conchales) y Puerto Supe (Áspero, El Faro y Li-31) entre 1942 y 1943. A partir del análisis del material arqueológico recuperado en estos sitios definieron el grupo cultural Early Ancón-Supe, asociado al “horizonte Chavín”, que temporalmente fue ubicado posterior al Periodo Precerámico (referencia que ya había surgido para los Andes centrales) y anterior al “horizonte Blanco sobre Rojo”. Asimismo, establecieron una secuencia de tres fases para el sitio Ancón. La primera asociada a cerámica sencilla, la segunda caracterizada por la presencia de vasijas decoradas con engobe rojo, incisiones y “rocker stamped”, y en la tercera fase habrían surgido nuevas formas de decoración incisa, punteadas, zonas rojas, cepillados y modelados. En relación a esta secuencia, el material obtenido de Puerto Supe (denominado “Supe Temprano”) habría estado asociado a la última fase del sitio Ancón.

Además, estos autores reportaron basurales sin cerámica, indicando que era necesario ampliar su investigación por su posible antigüedad. A finales de la década de 1940, Paul Kosok y Richard Schaedel, como parte de sus estudios sobre los antiguos sistemas de irrigación de la costa noroeste del Perú y la relación de estos con asentamientos prehispánicos, a partir del análisis de fotografías aéreas realizaron exploraciones en los valles de Pativilca, Fortaleza y Supe, con mayor interés en el valle medio del río Supe por la existencia de montículos de distinto tamaño y plazas. Así, hacia la década de 1960 Kosok publicó sobre estos trabajos, realizando el primer reporte científico del sitio arqueológico Caral, registrado como “Chupacigarro” (Kosok, 1965).

En el año 1958, la misión japonesa, a cargo de Eüchiro Ishida, realizó una intervención en Huaricanga. Describieron los componentes arquitectónicos asociados al Periodo Precerámico Tardío y al Periodo Inicial, comparando este último con Las Haldas; pero también reportaron un fechado radiocarbónico de 3040±70 AP, que corresponde al primero para Barranca (Ishida, 1960).

[6] Urteaga, Horacio (1919). El Perú. Bocetos históricos. Estudios arqueológicos, tradicionales e histórico crítico. Casa editora E. Rosay.

[7] Giesecke, Alberto (1939). La Fortaleza de Paramonga. Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, Tomo LV, 115-123.

[9] Bennet, Wendell (1939). Archaeology of the North Coast of Peru. Papers, Amer, Museum Nature of History, Vol. 37, N° 1.

[9] Kroeber, Alfred (1944). Peruvian Archaeology in 1942. Viking Fond Publications in Anthropology, Vol. 4.

[10] Horkheimer, Hans (1944). Visitas arqueológicas del noroeste del Perú. Trujillo.

En 1958 Ernesto E. Tabío y Duccio Bonavia realizaron un reconocimiento arqueológico en el valle de Fortaleza, registrando sitios en los territorios de las haciendas de Cerro Blanco y Anta (ubicadas hacia la margen sur del valle medio), además del sitio Huaricanga, los cementerios de Lampay y Cerro la Horca, la Fortaleza de Paramonga, entre otros. Asimismo, a partir de este trabajo Tabío presentó en la década de 1970 una primera recopilación de la información arqueológica recuperada hasta ese momento para el valle de Fortaleza. Además destacó que del material cerámico revisado predominaban los asociados a las fases tardías del Periodo Horizonte Medio (representado por los estilos cerámicos "Fortaleza Crema sobre Rojo", "Fortaleza Impreso", "Fortaleza-Santa" y "Fortaleza Polícromo"), frente a la poca cantidad asociado al Periodo Intermedio Tardío (representado por el estilo "Fortaleza Inciso", comparado con el estilo "Casma Inciso" y "Huarmey Inciso") y al Periodo Horizonte Tardío (Tabío, 1977).

Ernesto E. Tabío también hizo referencia sobre intervenciones de limpieza y restauración en Fortaleza de Paramonga por parte de Jiménez Borja en 1960. Asimismo, indicó que como parte de este proyecto Jorge Zegarra realizó excavaciones en el cementerio de Cerro la Horca y Lampay, pero no se ha podido ubicar el informe respectivo, así como tampoco los materiales recuperados. En resumen, por un lado, si bien se ampliaron las intervenciones en Fortaleza de Paramonga y Cerro la Horca, planteando incluso que estos habrían conformado una ciudad Chimú, conquistada luego por los Incas, hasta la actualidad no se ha realizado un proyecto de investigación arqueológica específico para cada uno de estos sitios, que contenga entre sus objetivos confirmar las hipótesis planteadas hasta el momento, principalmente las que hacen referencia a su filiación cultural y secuencia cronológica.

Por otro lado, las intervenciones en el cementerio de Chimú Cápac y otros sitios ubicados en Puerto Supe, permitieron una propuesta inicial sobre la secuencia cronológica de este territorio, que daba cuenta de grupos culturales asociados al "horizonte Chavín", así como posteriores asociados a la "civilización Tiahuanaco" y otros grupos con influencia Chimú e Inca.

Sin embargo, las exploraciones en el valle de Fortaleza dieron lugar a replantear las propuestas estilísticas sobre la cerámica asociada al Horizonte Medio (antes influencia Tiahuanaco). Finalmente, también fueron reportados niveles de ocupación con ausencia de cerámica, que corresponderían a la evidencia de los grupos culturales más antiguos en este territorio.

En esta línea, el registro en el valle medio de Supe de sitios con arquitectura monumental con ausencia de cerámica (destacando Caral), así como la referencia temporal de Huaricanga, dieron lugar a un primer interés por los periodos más antiguos de Barranca.

### **2.3. Tercera Etapa. Primeras investigaciones en Barranca sobre la Formación de las Sociedades Complejas**

Luego de las primeras exploraciones arqueológicas en distintas zonas de Barranca, las intervenciones se centraron en el valle de Supe y se enmarcaron en la discusión sobre la formación de las sociedades complejas en los Andes centrales.

En el año 1971 Michael Moseley y Gordon Willey volvieron a Áspero, reconociendo esta vez montículos de gran volumen conformados por plataformas de piedras, las cuales corresponderían a construcciones corporativas (Moseley & Willey, 1973). Si bien solo fue un reconocimiento superficial, en complemento con la información recuperada por las excavaciones de Junius Bird (1948) en Huaca Prieta (valle de Chicama) y Huaca Negra (valle de Virú), y de W. E. Wendt[11] en Río Seco (valle de Chancay), permitieron las bases para una nueva discusión sobre "culturas precerámicas" y la reevaluación de Áspero. Asimismo, en este contexto, Moseley (1975) desarrolló su propuesta sobre Maritime Foundations of Andean Civilization.

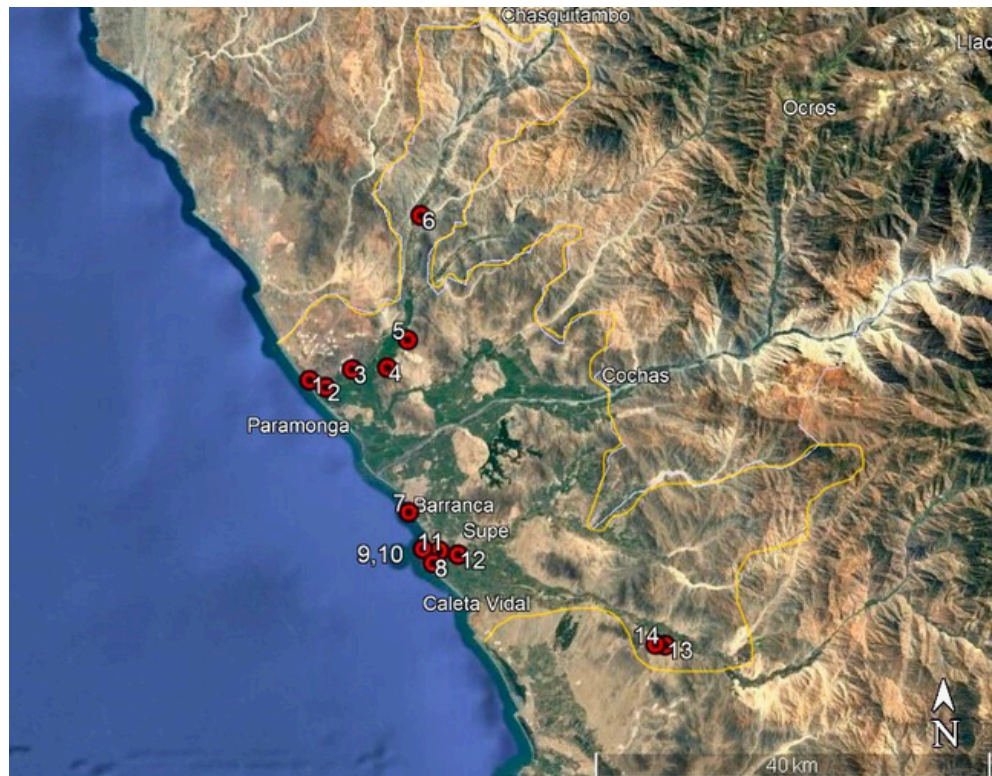
En esta línea, en 1974 Robert Feldman realizó excavaciones extensivas en el área de plataformas de Áspero y obtuvo los primeros fechados radiocarbónicos para el valle de Supe, lo que permitió ubicar temporalmente a este sitio en el Periodo Precerámico Tardío.

[11] W. E. Wendt (1964). Die prakeramische seidlung am Rio Seco, Peru. Baessler Archiv, Vol. 11 N° 2, 225-275. Citado por Robert Feldman (1980: 29).

[12] Jorge Silva (1975, 1978) también realizó excavaciones en el sitio Bermejo (al norte del valle Fortaleza), donde registró edificaciones como parte del Periodo Inicial y Horizonte Temprano, pero también reportó evidencia del Precerámico Tardío.

[13] Carlos Williams también realizó prospecciones en los valles de Fortaleza y Pativilca, pero lamentablemente no fueron publicados los respectivos reportes (Ruíz et al.; 2007: 11).

Fig. 2. Ubicación de sitios arqueológicos en Barranca descritos en el texto: 1. Cerro la Horca, 2. Fortaleza de Paramonga, 3. El Porvenir, 4. Cerro Lampay, 5. Cerro Blanco Sur, 6. Huaricanga, 7. Cerro Colorado – Barranca, 8. Áspero, 9. El Faro, 10. Li-31, 11. As-8, 12. Chimú Cápac, 13. Caral, 14. Chupacigarro. (Elaborado a partir de imagen de Google Earth)



Durante la segunda mitad de la década del ochenta Elzbieta Zechenter (1988), en el marco de un proyecto plurianual y multidisciplinario (PARAISO[14]), realizó la recolección de muestras de distintos sitios del valle de Supe con el objetivo de identificar las estrategias de subsistencia desarrolladas durante el Periodo Precerámico Tardío y el Periodo Inicial.

Zechenter propuso que fue el uso de los productos del interior de los valles y no solo los recursos marinos los que sostuvieron y permitieron el surgimiento de la civilización andina, siendo un recurso complementario (ver Guillén & Majchrzak, 2024). Asimismo, Zechenter realizó el primer registro de un conjunto de cuarenta y cinco “sitios tempranos” en el valle de Supe (en las “lomas de Supe”, las “lomas de Caleta Vidal” y al “interior del valle”), así como el reporte de fechados radiocarbónicos para un conjunto de este tipo de sitios, obteniendo resultados con un rango entre el 6190 – 1370 a.C., ubicándolos temporalmente en el Precerámico Tardío y el Periodo Inicial.

De este grupo de fechados, recuperó dos que ubicarían a los sitios “A3-1” y “A2-3” en el Periodo Precerámico Medio[15], los cuales fueron registrados en las lomas de Supe (ocupado actualmente por el centro poblado de Leticia, distrito de Puerto Supe).

Asimismo, propuso que los montículos de este sitio habrían sido construidos bajo el control de una jefatura, que los recursos marinos fueron la principal fuente de subsistencia y que existieron contactos comerciales con distintas y distantes regiones (Feldman, 1980).[12]

Por otro lado, por encargo del Instituto Nacional de Cultura, Carlos Williams y Manuel Merino realizaron la prospección arqueológica del valle de Supe[13]. Este trabajo permitió identificar una diversidad de sitios arqueológicos que dieron cuenta de una constante ocupación de este valle durante la época prehispánica, pero también fueron registrados otros sitios con arquitectura monumental y plazas circulares, los que fueron considerados contemporáneos a Caral (Williams & Merino, [1979] 2006).

Frederic Engel reportó algunos sitios del Precerámico Tardío principalmente del valle de Supe (Engel, 1987), resaltando el sitio Chupacigarro Grande (ahora Caral) y Chupacigarro Centro (ahora Chupacigarro) donde posiblemente realizó excavaciones; en este mismo texto Engel reportó para la quebrada de Taita Laynes (al norte del valle de Supe) una posible ocupación del Periodo Precerámico Medio.

[14] Project for Anthropological Research on Andean Indigenous Subsistence Origins.

[15] Robert Feldman también recuperó un fechado de 6085±180 del sitio “As8”, ubicado también en las lomas de Supe (Feldman; 1980: 246).

Entre fines de 1988 e inicio de 1989, Lisa Valkenier realizó excavaciones en la cima y ladera oeste de Chimú Capac, identificando una ocupación del Periodo Horizonte Temprano (Valkenier, 1995a, 1995b) y planteó que este sitio habría sido usado como un adoratorio durante este periodo. Esto generó más interrogantes sobre su ubicación temporal y uso ya que, a partir del material recuperado por Uhle (1925) en Chimú Capac, Dorothy Menzel (1977) propuso que este sitio fue un enclave administrativo Huari.[16]

En el año 1991, Mercedes Cárdenas y José Hudtwalcker (1997) ejecutaron un proyecto de rescate arqueológico en el "Sitio 1" de Puerto Supe, recuperando un conjunto de 21 contextos funerarios primarios. Los primeros análisis permitieron clasificar las estructuras funerarias en: a) pozo simple de forma tubular con abertura ovalada; b) fosa alargada y c) pozo complejo, compuesto por una antecámara y una cámara funeraria. Plantearon que el primero y tercero pertenecerían al Horizonte Medio (2B – 4) y el segundo al Intermedio Tardío.

Asimismo, Hudtwalcker (1996) definió 11 tipos de estilos cerámicos, destacando la denominada como "Supe Impreso" (que corresponde a la cerámica elaborada con moldes a presión) e identificaron que los entierros fueron cubiertos con material vegetal o enfardelados, algunos con un plato colocado sobre la cabeza de manera inversa y/o placas de metal en la boca o mejilla.[17]

En resumen, las investigaciones de Feldman en Áspero permitieron, además de sus propuestas sobre aspectos políticos y sociales, la primera descripción en detalle de arquitectura monumental para este sitio (y la única hasta la fecha), con un grupo de fechados que ubicaron a este tipo de construcciones en el tercer milenio antes de Cristo. Asimismo, los fechados radiocarbónicos de Zechenter permitieron ubicar en este rango de tiempo a otro grupo de sitios con arquitectura monumental del valle de Supe. Así, podemos indicar que durante esta etapa se sentaron las bases para el estudio de la formación de sociedades complejas en Barranca.

Por otro lado, a partir de los resultados de Valkenier en Chimú Capac, así como los obtenidos por Cárdenas y Hudtwalcker en el Sitio 1, quedó pendiente la discusión respecto a la magnitud de la influencia Huari en este territorio y, a la vez, se reforzó la presencia de una ocupación del Periodo Horizonte Temprano reportado por Willey y Corbett (1954).

#### **2.4. Cuarta Etapa. Barranca y el boom del estudio de la Formación de las Sociedades Complejas**

El interés por el estudio de la formación de las sociedades complejas en el valle de Supe continuó, a la vez que surgieron nuevos proyectos de investigación que ampliaron las intervenciones en los valles de Fortaleza y Pativilca, situación que se replicó en otras regiones próximas (Chu, 2008; Bischof, 2009; Fuchs et al., 2009).

Entre 1994 y 1995 Ruth Shady, Camilo Dolorier, Fanny Montesinos y Lydia Casas, realizaron una prospección en el valle bajo y medio del río Supe, centrándose (al igual que E. Zechenter) en los sitios con mayor monumentalidad, registrando dieciocho "centros urbanos" ubicados temporalmente en el periodo Arcaico Tardío (3000-1500 a.C.), aunque este trabajo fue publicado posteriormente (Shady et. al., 2000).

Por tal razón, la publicación de los resultados de las primeras excavaciones realizadas en Caral en 1996 dirigidas por Shady, son las que retomaron el interés científico por el valle de Supe, planteando que en este se configuró la civilización peruana, además de indicar que Caral habría sido una ciudad, la cual no solo representaría ese proceso civilizatorio, sino la formación del estado en el Perú con una economía mixta y teniendo a la religión como instrumento de control social (Shady, 1997).

En 1996 Rafael Vega-Centeno, Luis F. Villacorta, Luis E. Cáceres y Giancarlo Marcone, llevaron a cabo una prospección arqueológica en el valle medio del río Fortaleza, identificando un conjunto de 30 sitios monumentales ubicados temporalmente en el "Periodo Formativo" (Vega-Centeno et al., 1998).

[16] Amy Oakland (2010, 2020a, 2020b), a partir del registro que realizó M. Uhle de Chimú Capac y su análisis de las telas pintadas recuperadas, planteó que luego de su configuración en el Periodo Horizonte Temprano y su posible abandono, este sitio habría sido usado como un complejo funerario durante el Periodo Horizonte Medio, al igual que sitios como El Castillo (valle de Huarmey) y otros, tanto en la costa norte como en la costa sur.

[17] Posteriormente Edinson Napa (2022) analizó la tecnología del material cerámico del sitio 1, asociándolos al Periodo Horizonte Medio, además de identificar que la mayoría fueron de procedencia local, registrando muy pocos diseños con influencia Huari.

A partir de estos trabajos, así como algunas referencias sobre el valle de Pativilca hasta ese momento[18], y los llevados a cabo por C. Williams y M. Merino en el valle de Supe, los autores indicaron que en estos tres valles se ubicaban sitios arqueológicos tempranos que compartían características arquitectónicas similares, por lo cual los tres valles en conjunto, referidos como el “complejo valles de Pativilca”, podrían “considerarse como una región propia e intermedia entre los focos de las tendencias arquitectónicas descritas [para Casma y Chancay-Lurín]” (Ibidem.1998: 231).

Luego de los primeros resultados de las excavaciones en Caral (Ver Shady & Leyva, 2003), Ruth Shady junto con Jonathan Haas y Winifred Creamer publicaron los primeros fechados radiocarbónicos de este sitio, confirmando su ubicación temporalmente en el “Arcaico Tardío” (Shady et al., 2001).

En el 2003 fue creado el Proyecto Especial Arqueológico Caral – Supe (PEACS)[19], bajo la dirección de R. Shady, ampliando sus intervenciones a otros sitios arqueológicos del valle de Supe, ubicados temporalmente entre los periodos Precerámico Tardío y Periodo Inicial.

Es en este marco que Shady planteó que la “civilización más antigua de América” se desarrolló en este valle (Shady, 2002) y, a su vez, estaría conformando uno de los cinco focos civilizatorios a nivel mundial (Shady, 2006b, 2007, 2014, 2017). Asimismo, ha planteado una secuencia sobre la formación de esta civilización (Shady, 2017).

En paralelo, durante esta primera década del siglo XXI también inició sus investigaciones el Proyecto Arqueológico Norte Chico (PANC), codirigido por Jonathan Haas, Winifred Creamer y Álvaro Ruíz. Así, a partir de cateos estratégicos en sitios de los valles de Fortaleza y Pativilca obtuvieron fechados radiocarbónicos que les permitieron ubicar una serie de sitios arqueológicos en el periodo Arcaico Tardío (3000-1800 a.C.) (Haas et al. 2004).

Estos resultados luego fueron descritos en detalle para el valle de Pativilca (Creamer et al., 2007; Ruiz et al., 2007) y el valle de Fortaleza (Creamer et al., 2013), planteando además que el área denominada “norte chico” (conformada por los valles de Fortaleza, Pativilca, Supe y Huaura) habría formado parte del proceso de formación de las primeras sociedades complejas de los Andes centrales (Haas & Creamer, 2004, 2006).

Asimismo, en el marco de las investigaciones del PANC, Manuel Perales realizó el inventario arqueológico en el valle de Pativilca donde registró 449 sitios arqueológicos (Perales, 2006), así como en el valle de Fortaleza donde registró 534 sitios arqueológicos (Perales, 2007); en ambos casos comprendían distintos tipos de sitios y con un rango temporal entre el Periodo Precerámico Medio y el Periodo Horizonte Tardío.

En la misma década, Rafael Vega-Centeno inició el Proyecto Arqueológico Fortaleza (PAF), realizando una revisión de sus datos obtenidos anteriormente y los datos publicados hasta ese momento sobre la “Arquitectura Pública del Arcaico Tardío”, discutiendo las propuestas de la ZAC y el PANC, quienes plantearon que este tipo de arquitectura se desarrolló en el marco de la formación de entidades sociopolíticas de alcance regional, mientras Vega-Centeno propuso que habrían sido de alcance local (Vega-Centeno, 2004).

En esta línea, Vega-Centeno (2005) centró sus intervenciones en Cerro Lampay del valle de Fortaleza, ubicándolo también en el Arcaico Tardío[20]; asimismo, a partir del análisis arquitectónico de sitios contemporáneos de la Costa Nor-Central, planteó la existencia de la tradición “North Central Coast” – NCC durante este periodo, marcando las primeras diferencias con la tradición Mito (Bonnier, 1997)[21]; asimismo, propuso que estas construcciones fueron desarrolladas por la existencia de liderazgos emergentes.

[18] Vega-Centeno, R.; L. F. Villacorta; G. Marcón y A. Lobo (1996). Proyecto de Evaluación Arqueológica de la línea de transmisión Aguaytía-Pativilca.

[19] Luego establecida como Unidad Ejecutora N° 003 – Zona Arqueológica Caral (ZAC).

[20] También registraron un extenso sector conformado por edificaciones de adobes rectangulares y piedra, así como una área funeraria asociados al Periodo Intermedio Tardío (Vega-Centeno et al., 2006).

[21] Bonnier, E. (1997). Pre-ceramic Architecture in the Andes: The Mito Tradition. En E. Bonnier y H. Bischof (eds.), *Archaeologica Peruana 2*. Sociedad Arqueológica Peruano-Alemana, Reiss-Museum, Mannheim.

Luego, en el 2006, en el marco del PAF, fueron analizadas las características arquitectónicas de Cerro Blanco Sur, ubicado temporalmente en el Formativo Temprano (Zapata, 2007; Vega-Centeno et al., 2017).

En resumen, debemos tener en cuenta que si bien durante esta etapa se ejecutaron casi en paralelo tres proyectos de envergadura, todos se centraron en un solo tema de investigación. Esto, por un lado, dio lugar a confirmar que Barranca fue el escenario de la formación de las primeras sociedades complejas a partir del Periodo Precerámico Tardío (3000-1800 a.C.), aunque este no habría sido el único foco de este proceso (Vega-Centeno, 2017).

Por otro lado, el interés por este periodo dejó pendiente ampliar las investigaciones arqueológicas sobre otros temas en Barranca, generando incluso la idea que este se convirtió en una región marginal en los siguientes periodos de la época prehispánica.

## 2.5. Quinta etapa. En proceso

Luego del boom del estudio de la formación de las sociedades complejas en Barranca, la ZAC ha continuado como el único proyecto de envergadura; sin embargo, aún está pendiente la publicación de la mayor parte de sus resultados, obtenidos a partir de las intervenciones que vienen realizando durante las últimas dos décadas en once sitios ubicados a lo largo del valle de Supe con ocupación del Periodo Precerámico Tardío y/o Periodo Inicial[22].

En paralelo se han desarrollado otras investigaciones y recientemente el Programa de Investigación los Valles de Barranca (PIVAB) ha iniciado sus intervenciones con el objetivo de establecer la secuencia prehispánica local, que permita aproximarnos a los procesos históricos sucedidos en esta región.

Las excavaciones realizadas en el marco del proyecto de rescate parcial en el extremo este de Cerro La Horca (Valle, 2019), permitieron identificar un área de entierros con tres niveles de superposición, que en conjunto se habrían formado entre el "Horizonte Medio Tardío (1000-1100 d.C.)" y el "Intermedio Tardío", sin definirse la correlación temporal con cada nivel.

Asimismo, identificaron un conjunto de estilos cerámicos para cada uno de los dos periodos referidos: Pativilca, Huaura, Santa, Teatino, para el primero; Chancay, Chancay-Pativilca, Casma, Chimú, Lambayeque y Chimú-Lambayeque para el segundo (Soto, 2019).

En el caso del material textil, fueron identificados los estilos Fortaleza (propuesto como un estilo local, asociado al estilo cerámico Pativilca), Chimú y Sicán-Lambayeque, Huarmey, Chancay y un estilo denominado "serrano" (Fernández, 2019; Fernández y Valle, 2020).

En el 2022 el PIVAB inició las primeras excavaciones en el sitio arqueológico Cerro Colorado – Barranca, para luego, en el 2023, recuperar un conjunto de fardos funerarios. Así, los resultados preliminares han permitido identificar una secuencia de ocupación prehispánica con evidencia de los periodos Precerámico Tardío, Horizonte Temprano, Horizonte Medio e Intermedio Tardío. Esto indica que hubo un uso extensivo del lugar, aunque aún queda por identificar si se dio de forma continua (Guillén et al., 2024). Asimismo, los fardos fueron colocados directamente sobre el cerro sin arquitectura funeraria posiblemente durante Intermedio Tardío.

El PIVAB también ha realizado excavaciones en El Porvenir, específicamente en una de las áreas de entierros intrusivos que se ubica sobre la plataforma asociada a la plaza circular hundida de una de las pirámides (registrada como sector A por Creamer et al., 2013), así como en la misma plaza. Esto permitió ubicar temporalmente a la referida plaza en las fases finales del Periodo Precerámico Tardío y los entierros en el Periodo Intermedio Tardío.

En resumen, a partir de la segunda década del siglo XXI las investigaciones arqueológicas en la provincia de Barranca nuevamente abordan temas distintos a la formación de las sociedades complejas, pero es necesario revisar la información recuperada en las etapas anteriores para evaluar y contrastar en relación a las últimas intervenciones, para poder establecer los lineamientos de próximas investigaciones.

[22] En el 2011, en el marco de las intervenciones de la ZAC, fueron recuperados 69 individuos en el cementerio "Quebrada de Chupacigarro" (ubicado hacia el sur de Caral), a los cuales han realizado análisis bioarqueológicos a cargo de Luis Pezo-Lanfranco y colegas, presentando un conjunto de publicaciones específicas (Pezo-Lanfranco et al., 2020; Pezo-Lanfranco et al., 2024; Pezo-Lanfranco et al., 2025).

### 3. Conclusiones

Las referencias sobre la época prehispánica de Barranca se reportan desde la misma época colonial, aunque con mayor amplitud desde principios del siglo XX, con los trabajos de dos grandes referentes de la arqueología en el Perú como son Max Uhle y Julio C. Tello. Así, hasta la actualidad se ha recuperado información relevante que da cuenta, aunque de forma limitado aún, de una ocupación constante de este territorio durante la referida época.

En este largo proceso de investigaciones, los reportes sobre sitios arqueológicos en Barranca se centraron en Cerro La Hora, la Fortaleza de Paramonga, Chimú Cápac, Áspero y Caral, por lo cual la información recuperada corresponde principalmente a los periodos tempranos y tardíos de la época prehispánica. Esto significa que, justamente a partir de los reportes de Barranca, se ha discutido más sobre la formación de las sociedades complejas en los Andes centrales (Periodo Precerámico Tardío). Asimismo, las referencias sobre la ocupación tardía en Barranca comprenden indistintamente los periodos Horizonte Medio, Intermedio Tardío e incluso Horizonte Tardío.

### 4. Reflexiones finales

A partir del interés surgido desde principios de siglo XXI sobre el Periodo Precerámico Tardío en Barranca, ha generado que las investigaciones sobre otros periodos hayan quedado opacadas e incluso postergadas, por lo cual consideramos importante volver a la información recuperada sobre esos periodos y analizarlos con el objetivo de ordenarlos y presentarlos en el marco de una propuesta de secuencia cronológica de Barranca.

### Referencias Bibliográficas

Bischof, Henning (2009). Los periodos Arcaico Tardío, Arcaico Final y Formativo Temprano en el valle de Casma: evidencias e hipótesis. *Boletín de Arqueológica PUCP*, N° 13, 9-54.

Cárdenas, Mercedes y José A. Hudtwalcker (1997). Prácticas funerarias en Puerto Supe, Dpto. Lima, durante el Horizonte Medio. *Boletín de Arqueológica PUCP*, N° 1, 233-240.

Chu, Alejandro (1998). El periodo Formativo en Caral – Supe. Alcances preliminares. *Boletín de Arqueología y Antropología de la UNMSM*, 10-13.

Cieza, Pedro (1984[1553]). *La crónica del Perú*. Amberes, Joan Bellerio, Vol. 1553.

Cossi, Luis (2015). Expedición a las ruinas de Paramonga. *Cuadernos de Investigación del Archivo Tello N° 11*, Arqueología del territorio Chancay. MAA-UNMSM.

Creamer, W.; Ruíz, Á.; Haas, J. (2007). Archaeological investigation of Late Archaic sites (3000 – 1800 B.C.) in the Pativilca valley, Peru. *Fieldiana. Anthropology*, N° 40, 1-79.

Creamer, W.; Ruíz, A.; Perales, M.; Haas, J. (2013). The Fortaleza valley, Peru: Archaeological investigation of Late Archaic Sites (3000-1800 BC). *Fieldiana Anthropology*, N° 44, 1-108.

De La Calancha, Antonio (1974-81[1638]). *Crónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú, con sucesos egenplares en esta monarquía*, Tomos 1-6.

Engel, Frederic (1987). *De las Begonias al Maíz. Vida y Producción en el Perú Antiguo*. C.I.Z.A. - Universidad Nacional Agraria de la Molina.

Feldman, Robert (1980). *Aspero, Peru: Architecture, Subsistence Economy and Other Artifacts*. Tesis Doctoral. Harvard University.

Fernández, Arabel (2019). Textiles de Cerro La Horca durante el periodo Intermedio Tardío valle de Fortaleza. En Luis Valle Álvarez (Ed.), *Rescate Arqueológico Parcial en Cerro La Horca, Red vial 4, distrito de Paramonga, provincia de Barranca, Lima*. Tomo II. MTC, Qetzal y Autopista del Norte.

Fernández, Arabel y Luis Valle (2020). Las relaciones interculturales vistas a través de los textiles del Cerro La Horca, durante el periodo Intermedio Tardío. *PreColumbian Textile Conference VIII / Jornadas de Textiles PreColombinos VIII (2019)*.

- Fuchs, P.; Patzschke, R; Schmitz, C.; Yenque, G.; Briceño, J. (2006). Investigaciones arqueológicas en el sitio de Sechín Bajo, Casma. *Boletín de Arqueología PUCP*, N° 10, 111-135.
- Garcilaso, de la Vega (1976[1609]). *Comentarios reales de los Incas*. Biblioteca Ayacucho, Venezuela.
- Giesecke, Alberto (1939). La Fortaleza de Paramonga. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, Vol. 55, 115-123.
- Guillén, P. et al. (2024). Aproximación a la secuencia cronológica del sitio arqueológico Cerro Colorado – Barranca. *Boletín Digital del PIVAB*, Año 2, N° 2, 2-9.
- Guillén, Plinio y Lukasz Majchrzak (2024). ¿Cuál fue la dieta de la población de Supe en el “Periodo Precerámico”? Un comentario a “subsistence strategies in Supe Valley of Peruvian Central Coast during the complex Preceramic and Initial Periods: A reexamination of the maritime hypothesis”. *Contributions in New World Archaeology*, Vol. 17, 23-34.
- Haas, Jonathan y Winifred Creamer (2004). Cultural transformations in the Central Andean Late Archaic. En Helaine Silverman (ed.), *Andean Archaeology. Malden*. Blackwel.
- Haas, Jonathan y Winifred Creamer (2006). Crucible of Andean Civilization. The peruvian coast from 3000 to 1800 BC. *Current Anthropology*, Vol. 47, N° 5, 745-775.
- Haas, J.; Creamer, W.; Ruíz Á. (2004). “Dating the Late Archaic Occupation of the Norte Chico Region in Peru”. *Nature*, N° 432, 1020-1023.
- Hudtwalcker, José (1996). *Prácticas funerarias en el sitio 1 – Puerto Supe, durante el Horizonte Medio*. Tesis de licenciatura, PUCP, Lima.
- Imbelloni, José (1942). Visita a algunos “kalasasaya” de la Costa Peruana. *Anales*, Instituto de Etnografía Americana, Universidad de Cuyo, Mendoza.
- Ishida, Eüchiro; Yazawa, Taiji; Sato, Hisashi; Kabori, Iwao; Chávez Ballón, Manuel (1960). *Andes, Report of the University of Tokyo Scientific Expedition to the Andes in 1958*. Andean Institute, University of Tokyo.
- Kosok, Paul (1965). *Life, Land, and Water in Ancient Perú*. Long Island University Press.
- Kroeber, Alfred (1925). The Uhle pottery collections from Supe. University of California Publications in *American Archaeology and Ethnology*, Vol. 21, N° 6, 235-264.
- Langlois, Louis (1938). “Las ruinas de Paramonga”. *Revista del Museo Nacional*, Tomo VII, N° 2, 279-307.
- Mejía Xesspe, Toribio (2015a). Excursión a las regiones del Norte. En *Cuadernos de Investigación del Archivo Tello N° 11*, Arqueología del territorio Chancay. MAA-UNMSM.
- Mejía Xesspe, Toribio (2015b). Notas de las exploraciones en los valles de Chancay, Huacho y Supe. En *Cuadernos de Investigación del Archivo Tello N° 11*, Arqueología del territorio Chancay. MAA-UNMSM.
- Mejía Xesspe, Toribio (2015c). Paramonga. En *Cuadernos de Investigación del Archivo Tello N° 11*, Arqueología del territorio Chancay. MAA-UNMSM.
- Mejía Xesspe, Toribio (2015d). Breve estancia por el Norte Chico realizada por la expedición al Marañón de 1937. En *Cuadernos de Investigación del Archivo Tello N° 11*, Arqueología del territorio Chancay. MAA-UNMSM.
- Menzel, Dorothy (1977). *The archaeology of ancient Peru and the world of Max Uhle*. R.H. Lowie Museum of Anthropology, Research Report 25, University of Massachusetts, Amherst.
- Moseley, Michael y Gordon Willey (1973). Áspero, Peru: A Reexamination of the Site and Its Implications. *American Antiquity*, N° 38 (4): 452–468.
- Napa, Edinson (2022). *Análisis de cerámica provenientes de contexto funerario del sitio N°1 – Puerto Supe: Aproximaciones en el entendimiento de las relaciones étnicas durante el Horizonte Medio en el Norte Chico*. Tesis de Licenciatura. UNFV.
- Perales, Manuel (2006). Proyecto de Investigación: Reconocimiento Arqueológico en el Valle Bajo de Pativilca. Informe Final remitido al Instituto Nacional de Cultura, Perú.

- Pezo-Lanfranco, L.; Crispín, A.; Machacuay, M.; Novoa, P.; Shady, R. (2020). Isotopic evidence of weaning behaviors from farming communities of the Peruvian North-Central Coast: Insights into the demography of the transition from the Middle to the Late Formative Periods (500-400 B.C.). *Bioarchaeology International*, Vol. 4, N° 3-4, 191-216.
- Pezo-Lanfranco, L.; Barrero, María I.; Filippini, J.; Crispín, A.; Machacuay, M.; Novoa, P.; Shady, R. (2024). Bioarchaeological Evidence of Violence between the Middle and Late Formative (500–400 BC) in the Peruvian North-Central Coast. *Latin American Antiquity*, N°35, 1-17.
- Pezo-Lanfranco, L.; Barrero, María I.; Filippini, J.; Silva, K; Crispín, A.; Machacuay, M.; Novoa, P.; Shady, R. (2025). Preadult Living Conditions During Sociopolitical Transition in Quebrada Chupacigarro Cemetery (500–400 bc), Supe Valley, Peru: Childhood Morbidity and Sociopolitical Change in Prehistoric Central Andes. *International Journal of Osteoarchaeology*, Vol. 35, N° 2. <https://doi.org/10.1002/oa.3386>
- Ruiz, Á.; Creamer W.; Haas J. (2007). *Investigaciones Arqueológicas en los sitios del Arcaico Tardío (3000 a 1800 años a.C.) del valle de Pativilca, Perú*. Instituto Cultural Norte Chico, Barranca, Perú.
- Sánchez, C. Christian (2021). *La "Fortaleza" de Paramonga, en la visión de los cronistas, viajeros y estudiosos (siglos XVI – XIX – XX)*.
- Shady, Ruth (1997). *La Ciudad Sagrada de Caral-Supe en los albores de la Civilización en el Perú*. UNMSM.
- Shady, Ruth (2002). *Caral-Supe: La Civilización más antigua del Perú y de América*. Múltiple. *Cultura Peruana*, N° 3, 60-68.
- Shady, Ruth (2006b). La Civilización Caral: sistema social y manejo del territorio y sus recursos. Su trascendencia en el proceso cultural andino. *Boletín de Arqueológica PUCP*, N°10, 59-89.
- Shady, Ruth (2007). *Caral, la Civilización más antigua de América. Proyecto Especial Caral-Supe – INC*.
- Shady, Ruth (2014). La Civilización Caral: Paisaje cultural y sistema social. *Senri Ethnological Studies*, N° 89, 51-103
- Shady, Ruth (2017). El sistema social de Caral y su trascendencia: el manejo transversal del territorio; la complementariedad social y política; y la interacción intercultural. *Nayra Kunan Pacha*, Vol. 1, N° 1, 19-90.
- Shady, R.; Dolorier, C.; Montesinos, F.; Casas L. (2000). Los orígenes de la Civilización en el Perú: El área nor-central y el valle de Supe durante el Arcaico Tardío. *Arqueología y Sociedad*, N° 13, 13-48.
- Shady, R.; Haas, J.; Creamer, W. (2001). Dating Caral, a Preceramic Site in the Supe Valley on the Central Coast of Peru. *Science*, N° 292, 723-726.
- Shady, Ruth y Carlos Leyva (2003). *La Ciudad Sagrada de Caral-Supe. Los orígenes de la civilización andina y la formación del Estado prístino en el antiguo Perú*. Instituto Nacional de Cultura /Proyecto Especial Caral-Supe.
- Soto, Alejandro (2019). La cerámica en Cerro La Horca. En Luis Valle Álvarez (Ed.) *Rescate Arqueológico Parcial en Cerro La Horca, Red vial 4, distrito de Paramonga, provincia de Barranca, Lima*. Tomo II, 97-121. MTC, Qetzal y Autopista del Norte.
- Tabío, Ernesto (1977). *Prehistoria de la costa del Perú*. Academia de Ciencias de Cuba.
- Uhle, Max (1925). Report on Explorations at Supe. Appendix to The Uhle Pottery Collections from Supe, University of California Publications in *American Archaeology and Ethnology*, Vol. 21, N° 6, 257-264.
- Valkenier, Lisa (1995a). *Informe Final del Proyecto Arqueológico Chimú Capac*. Informe Final remitido al Instituto Nacional de Cultura, Perú.
- Valkenier, Lisa (1995b). New Evidence for Chimú Capac and Early Horizon Period in the Supe Valley, Peru. *Steward Anthropological Society*, Vol. 23, N° 1-2, 269-286.
- Valle Álvarez, Luis (Ed.) *Rescate Arqueológico Parcial en Cerro La Horca, Red vial 4, distrito de Paramonga, provincia de Barranca, Lima*. Tomo I. MTC, Qetzal y Autopista del Norte.
- Vega-Centeno, Rafael (2004). Arquitectura pública del Arcaico Tardío en el valle de Fortaleza. Reflexiones sobre las sociedades complejas tempranas en la Costa Nor-Central". *Arqueología y Sociedad*, N° 15, 31-58.

Vega-Centeno, Rafael (2005). *Ritual and Architecture in a Context of emergent complexity: A perspective from Cerro Lampay, a Late Archaic Site in the Central Andes*. Tesis Doctoral, University of Arizona.

Vega-Centeno, R.; Satillán, A.; Solís, A. (2017). Detrás de los paramentos. Organización de la construcción en Cerro Blanco Sur, un edificio temprano de los Andes Centrales (Perú). *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, Vol. 49, N° 4, 529-553.

<http://dx.doi.org/10.4067/S071773562017005000106>

Vega-Centeno, R.; Vega, M.; Landa, P. (2006). Muertes violentas en tierras de ancestros: Entierros tardíos en Cerro Lampay. *Arqueología y Sociedad* N° 17, 255-272.

Vega-Centeno, R.; Villacorta, L.; Cáceres, L.; Marcone, G. (1998). Arquitectura Monumental Temprano en el Valle Medio de Fortaleza. *Boletín de Arqueológica PUCP*, N° 2, 219-238.

Wiener, Charles (2015 [1880]). Perú y Bolivia. Instituto Francés de Estudios Andinos.

Willey, Gordon y John Corbett (1954). Early Ancon and Early Supe Culture. *Chavín Horizon Sites of the Central Peruvian Coast*. New York: Columbia University Press.

Xerez, F. (1891[1534]). *Verdadera relación de la conquista del Perú*. Madrid.

Zapata, Carlos (2007). Cerro Blanco Sur: arquitectura del Formativo Temprano en el valle de Fortaleza. *Kullpi*, Vol. 3, N°3, 279-290.

Zechenter, Elzbieta (1988). *Subsistence strategies in the Supe Valley of the Peruvian central coast during the Complex Preceramic and Initial Periods*. Tesis Doctorado, Universidad de California.

# APROXIMACIONES AL PERÍODO COLONIAL EN BELLAVISTA: ANÁLISIS DE LAS MAYÓLICAS Y LOZAS REGISTRADAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL PRADO

Karen Paola Villegas Espinoza [1]

 <https://orcid.org/0009-0007-1116-5758>

## 1. Introducción

La Institución Educativa General Prado está estratégicamente ubicada en la margen izquierda del río Rímac, un importante curso fluvial dentro del panorama geográfico peruano. Desde el punto de vista político-administrativo, se encuentra en el distrito de Bellavista, que forma parte de la provincia constitucional del Callao, en el departamento de Lima. Su localización precisa se establece en las intersecciones de la Avenida Juan Pablo II y la Avenida Guardia Chalaca, próximas al reconocido Óvalo de la Perla. Este emplazamiento se sitúa a aproximadamente 20 metros sobre el nivel del mar, lo que le otorga características distintivas tanto desde una perspectiva topográfica como climática. Como parte del Plan de Monitoreo Arqueológico desarrollado en la mencionada institución educativa, se llevaron a cabo excavaciones vinculadas a los activos 472 y 470. Durante dichas intervenciones, se procedió al análisis y recuperación de materiales arqueológicos, los cuales fueron organizados en bolsas según las unidades excavadas correspondientes. El propósito principal de este estudio consistió en identificar el estilo y establecer una cronología relativa para los materiales recuperados, contribuyendo así al entendimiento histórico y cultural de los hallazgos.

## 2. Un análisis de los estudios sobre la cerámica en el período colonial:

El estudio realizado por Aguado Peña (2020) tiene como propósito examinar la cerámica colonial en la

ciudad de Trujillo, específicamente en los sitios de la Iglesia Colonial de Huanchaco y la Casona Colonial, empleando un enfoque metodológico que combina investigación documental y etnográfica, complementado con análisis arqueométricos. Como parte de esta investigación, se recolectaron muestras tanto de la iglesia colonial del pueblo de Huanchaco como de restos cerámicos hallados durante excavaciones en el antiguo solar que albergó el Teatro Municipal de la ciudad, correspondiente al actual emplazamiento de la Iglesia Colonial de Huanchaco y la Casona Colonial. Para el análisis, se recurrió a técnicas avanzadas como la microscopía electrónica y se elaboró una ficha técnica detallada.

Los resultados de esta investigación evidenciaron que el análisis documental facilitó una comprensión profunda de las dinámicas asociadas a la manufactura, los intercambios comerciales y la organización económica de la época colonial. Asimismo, el estudio corroboró la producción local de cerámica colonial en Trujillo y permitió identificar los sistemas de comercialización vinculados a diversos utensilios cerámicos como ollas, cántaros y porrones, entre otros. La investigación realizada por Chávez en 2011 se enfocó en caracterizar la cerámica colonial temprana a partir de una pequeña muestra obtenida del relleno de clausura del pasaje del tajamar, con el objetivo de identificar rasgos estilísticos que contribuyesen a esclarecer la posible producción local de mayólica.

[1] Arqueóloga de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de ICA (UNICA). Supervisora de Proyectos en Investigación y Gabinete de SACRUN S.A.C. Arequipa. Correo: kvillegas@sacrun.com

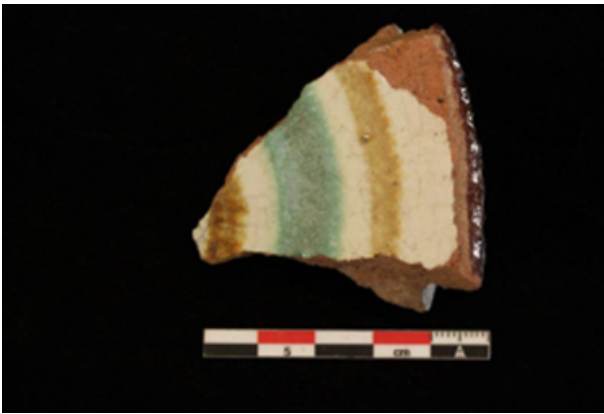


Fig. 1. Vista de la foto panamá policromo A. marrón y verde.

La investigación realizada por Chávez en 2011 se enfocó en caracterizar la cerámica colonial temprana a partir de una pequeña muestra obtenida del relleno de clausura del pasaje del tajamar, con el objetivo de identificar rasgos estilísticos que contribuyesen a esclarecer la posible producción local de mayólica. Esta producción, hasta ahora, se conoce únicamente a través de fuentes documentales históricas. Para ello, se empleó un análisis comparativo de estilos centrado en las decoraciones observadas en las piezas seleccionadas. La muestra provino de un único sitio, específicamente del relleno mencionado, ubicado en la parte posterior de la Casa Bodega y Quadra, sector Arco 3. A dichas piezas se les aplicó una ficha técnica para el estudio detallado de las decoraciones.

Los resultados del trabajo revelaron la identificación de un número muy limitado de fragmentos de mayólica española (tres en total), correspondientes al estilo Sevilla Azul sobre Azul. En contraste, el resto del material analizado pertenece a estilos localmente vinculados a la tradición panameña, como Panamá Plain, Panamá Blue on White y Panamá Polychrome A. Estos estilos muestran una clara influencia tanto del diseño hispano-morisco como de la porcelana china tipo Kraak, lo cual evidencia un sincretismo cultural y artístico en la cerámica producida o consumida en la región durante el período colonial temprano.

La investigación de Rovira, B. E. (2001) tiene como propósito determinar la cronología y la distribución de las mayólicas panameñas basándose en los datos obtenidos mediante excavaciones realizadas en Panamá La Vieja y en otros sitios coloniales del continente.

Este estudio emplea un enfoque integral, que incluye un análisis estilístico y de distribución desde una perspectiva diacrónica. Para ello, se seleccionó una muestra de mayólicas panameñas de Panamá La Vieja y se aplicó una ficha técnica para el análisis cerámico. Los resultados del estudio indican que la producción de mayólicas en los hornos de Panamá La Vieja se interrumpió cuando la ciudad fue abandonada durante el último tercio del siglo XVII. Además, se identifica una estrecha correlación entre el declive de la industria panameña y los ataques sufridos por las flotas enemigas entre 1682 y 1739, así como con la consolidación del comercio ilegal, que debilitó el mercado local debido a la llegada de productos procedentes del norte de Europa.

La investigación desarrollada por Schávelson, D. (2001) tiene como propósito principal realizar un análisis y exposición de un catálogo de cerámica colonial mediante la revisión detallada de diversas colecciones. En este contexto, se tomó como muestra cerámica procedente de los cabildos de la región del Río de la Plata, especialmente Buenos Aires, y se llevó a cabo un análisis meticuloso utilizando fichas técnicas correspondientes a dichas cerámicas. El estudio evidenció que en los resultados obtenidos se destaca el intenso trabajo realizado con las cerámicas provenientes de Santa Fe la Vieja y del Cabildo de Córdoba, las cuales abarcan un muestrario asociado a la segunda mitad del siglo XIX. Asimismo, las colecciones provenientes del Cabildo de Mendoza reflejaron una secuencia continua desde el período tardío del siglo XVIII hasta el presente. Por otro lado, las excavaciones efectuadas en San Francisco, dentro de la misma ciudad, revelaron piezas cerámicas que datan desde el siglo XVII en adelante.



Fig. 2. Loza Pearlware decorada por impresión con un motivo chinesco, primera mitad del siglo XIX, excavada en H. Yrigoyen 979, Buenos Aires.

La investigación realizada por Therrien, M., Uprimny, E., Lobo Guerrero, J., Salamanca, M., Gaitán, F., y Fandiño, M. (2002) se centra en la elaboración de un análisis detallado acerca de la cerámica colonial, con el propósito de examinar sus características morfológicas y estilísticas, así como los procesos tecnológicos involucrados en su fabricación. Esta indagación se basó en una muestra recolectada tanto en Cartagena como en el altiplano de Bogotá, perteneciente al territorio de la antigua Nueva Granada. Para llevar a cabo el estudio, se recurrió al análisis sistemático de fichas técnicas de las piezas cerámicas.

Los resultados obtenidos reflejan un trabajo meticuloso sobre diversas muestras históricas. En particular, se destacan los análisis de las cerámicas provenientes de Santa Fe la Vieja y las del Cabildo de Córdoba, las cuales proporcionaron datos significativos sobre producciones asociadas a la segunda mitad del siglo XIX. Asimismo, el estudio del Cabildo de Mendoza evidenció una secuencia histórica continua, abarcando desde el período tardío del siglo XVIII hasta tiempos contemporáneos. Adicionalmente, las excavaciones realizadas en San Francisco, también en Mendoza, revelaron piezas correspondientes al siglo XVII, ampliando así la comprensión sobre la diversidad y evolución de la cerámica en estas regiones.

### 3. Metodología:

En el marco de las actividades realizadas dentro del Plan de Monitoreo Arqueológico en la Institución Educativa General Prado, durante las excavaciones ejecutadas en las áreas denominadas cateo 1 y cateo 6 (asociadas a los activos 472 y 470 respectivamente), se llevó a cabo el análisis y recuperación de material arqueológico. Este proceso incluyó el estudio de las muestras almacenadas en bolsas recolectadas de cada unidad de excavación.

En la primera unidad, relacionada con la bolsa 002, se identificaron tres fragmentos que corresponden al Período colonial, asociados a la capa estratigráfica número 1. Mientras tanto, en la segunda unidad contenida en la bolsa 099, se registraron diez fragmentos coloniales vinculados al hallazgo 7 (un canal) y a la capa estratigráfica número 7.

### 4. Análisis macroscópico las mayólicas y las lozas

A continuación, se expone en detalle el análisis macroscópico realizado sobre los materiales recuperados.

Para los estudios realizados sobre la composición de la pasta cerámica, se tomaron como referencia los criterios propuestos por Chávez (2011), quien clasifica este tipo de material dentro del estilo conocido como Panamá Policromo. Según el autor, dicho estilo se caracteriza por una pasta de tonalidad rojo-ladrillo, característica que también se observó en los fragmentos analizados de nuestra muestra cerámica.



Fig. 3. Vista de los diseños fitomorfos más resaltantes pertenecientes a la fragmentaria recuperada en el activo 470.

En cuanto a los estudios relacionados con los diseños, estos igualmente se fundamentaron en las descripciones realizadas por Chávez (2011). El investigador señala que el Panamá Policromo se distingue por el uso de colores como el azul, marrón y verde en la elaboración de diversos motivos fitomorfos. No obstante, también indica que el color amarillo se emplea ocasionalmente para rellenar figuras o generar patrones circulares. En este contexto, los fragmentos recuperados en nuestra investigación presentan evidencia de esta variante específica.

Para los estudios realizados sobre la composición de la pasta cerámica, se tomaron como referencia los criterios propuestos por Chávez (2011), quien clasifica este tipo de material dentro del estilo conocido como Panamá Policromo. Según el autor, dicho estilo se caracteriza por una pasta de tonalidad rojo-ladrillo, característica que también se observó en los fragmentos analizados de nuestra muestra cerámica.



Fig. 4. Vista de los fragmentos coloniales recuperados en el activo 470.

Acerca de las lozas recuperadas:

Según el estudio realizado, se identificaron tres fragmentos de loza. Uno de ellos destaca por presentar una decoración naturalista impresa, con un característico color azul asociado a las lozas elaboradas mediante transferencia. Este fragmento resulta especialmente relevante para establecer una cronología, ya que este tipo de piezas comenzó a producirse hacia 1760.

En cuanto al segundo fragmento, se observa un sello de fábrica que incluye un león rampante, un diseño que puede situarse temporalmente a partir de 1865. Además, debajo del león se vislumbra una inscripción que indica la procedencia de la loza. Por las últimas tres letras visibles, es posible inferir que el origen de esta pieza podría ser Inglaterra.

Cabe destacar que, desde el año 1900, comenzó a indicarse explícitamente la procedencia de la loza en esta ubicación bajo el emblema del león rampante. Por último, el tercer fragmento carece de cualquier diseño documentado, lo que dificulta extraer información adicional sobre su origen o época de producción.

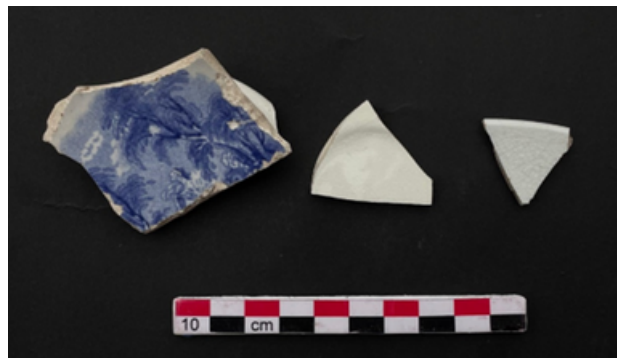


Fig. 5. Vista de la losa impresa por transferencia recuperada en el activo 470.



Fig. 5. Vista de la losa impresa por transferencia recuperada en el activo 470.

## 5. Discusión:

Se han logrado clasificar los fragmentos de cerámica en dos categorías: mayólicas y lozas. En relación con las mayólicas, Chávez (2011), basándose en los estudios de John M. Goggin en 1968, establece que esta categoría se distingue por el uso de esmalte de óxido de estaño. Este tratamiento produce una superficie blanca que sirve como base para motivos decorativos, culminando con un acabado vidriado característico.

Por su parte, la categoría de lozas, según el mismo autor y en concordancia con los aportes de Rovira y Mogrovejo, hace referencia a cerámica industrial inglesa concebida como una imitación de la porcelana china. A partir del análisis de los fragmentos recuperados en el activo 472 y 470, compuesto por una muestra de 13 piezas, se ha determinado que estos materiales corresponden al periodo colonial tardío.

Respecto a la mayólica, resulta pertinente señalar que, de acuerdo con los análisis llevados a cabo por Rovira (2001) y Aguado (2019), así como las recientes investigaciones arqueológicas desarrolladas en el Real Felipe del Callao, es posible contextualizar nuestros hallazgos en un marco temporal específico. Estas evidencias sugieren la presencia de materiales coloniales asociados a un periodo que abarca aproximadamente desde 1777 hasta 1839 (comunicación personal sostenida con la Lic. Gianella Pacheco).

De manera particular, los diseños identificados en nuestras muestras presentan similitudes con aquellos descritos en los estudios mencionados, consideramos, por lo tanto, que los fragmentos analizados correspondan al estilo Panamá Policromo, específicamente a una variante con predominio de colores verde y marrón. Dentro de esta variante, destacan representaciones de helechos y ramas, lo cual sugiere que podrían haber formado parte de vasijas características del periodo colonial tardío.

En este contexto, los fragmentos de loza se identifican como productos domésticos de manufactura inglesa, mientras que las piezas de mayólica parecen haber sido producidas en el continente americano.

## **6. Comentarios finales:**

Según lo documentado en el marco de las actividades del Programa de Monitoreo y Arqueología Regional (PMAR), particularmente en las excavaciones realizadas en los cateos 1 y 6, correspondientes a los activos 472 y 470, se identificaron restos arqueológicos de la época colonial. Dichos restos consisten en fragmentos de loza cuya manufactura sugiere un origen inglés, en contraste con piezas de mayólica que, aparentemente, fueron producidas en América. Este hallazgo abre la posibilidad de formular interrogantes relevantes acerca de las dinámicas económicas y comerciales asociadas con el sitio, una cuestión que se espera abordar con mayor profundidad a través de investigaciones futuras.

## **Referencias bibliográficas:**

Aguado, S. E. (2020). Cerámica colonial en la ciudad de Trujillo, sitios: Iglesia Colonial de Huanchaco y Casona Colonial actual Teatro Municipal, ss. XVI-XVIII. Una aproximación a partir de la Arqueología Histórica y el análisis Arqueométrico.

Chávez, J. (2011). Caracterización de la Mayólica Colonial de Perú, Recuperada en el Relleno de Clausura del Pasaje del Tajamar, en el Cercado de Lima; Generado entre los Siglos XVIII y XIX.

Rovira, B. E. (2001). Presencia de mayólicas panameñas en el mundo colonial: algunas consideraciones acerca de su distribución y cronología. *Latin American Antiquity*, 12(3).


Schávelzon, D. (2001). Catálogo de cerámicas históricas de Buenos Aires (siglos XVI-XX). Formato CD.

Therrien, M., Uprimny, E., Lobo Guerrero, J., Salamanca, M., Gaitán, F., & Fandiño, M. (2002). Catálogo de cerámica colonial y republicana de la Nueva Granada: producción local y materiales foráneos (Costa Caribe, Altiplano Cundiboyacense-Colombia). Fundación de investigaciones arqueológicas nacionales, Banco de la República Bogotá.

# OCUPACIÓN HUMANA Y CRONOESTRATIGRAFÍA: SUPERPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA Y REOCUPACIONES EN EL MONUMENTO PREHISPÁNICO DE CAMPOY

---

José Antonio Bazán Castillo [1]

 <https://orcid.org/0000-0002-1135-351X>

## 1. Introducción

La Huaca Fortaleza de Campoy es un importante sitio arqueológico ubicado al pie del cerro El Chivo, en la margen derecha del valle medio-bajo del río Rímac, dentro del distrito de San Juan de Lurigancho, provincia de Lima. Con una extensión aproximada de 550 metros de norte a sur y unos 450 metros de este a oeste, la zona cubre alrededor de 25 hectáreas. En 2017, el Proyecto de Investigación Arqueológica Huaca Fortaleza de Campoy (PIAHFC) llevó a cabo diversas intervenciones (Vargas et al., 2019), permitiendo identificar una secuencia de ocupaciones que abarcan desde el Intermedio Tardío (900-1470), el Horizonte Tardío (1470-1533) hasta los periodos Virreinal (1533-1821) y Republicano (1821-presente).

No obstante, el análisis de las unidades estratigráficas continúa proporcionando datos que abren nuevas líneas de discusión sobre los acontecimientos ocurridos en el sitio. Esto adquiere mayor relevancia al considerar los cambios en la organización sociopo-

litica que se desarrollaron en la región, especialmente en el distrito de San Juan de Lurigancho (Cornejo, 2000; Abanto, 2008; Poloni, 1987; Fernández, 2007). En este sentido, y tomando en cuenta las propuestas relacionadas con la superposición arquitectónica (Bazán, 2019; Bazán, 2021a y 2021b), junto con la evidencia de reocupaciones en la estructura monumental (Martínez y Bazán, 2022; Bazán y Martínez, 2024), este documento se centrará en analizar dichas dinámicas ocupacionales a partir de un estudio detallado de la cronoestratigrafía de la edificación[2]

## 2. El edificio monumental prehispánico de Campoy

El edificio monumental prehispánico de Campoy constituye una estructura imponente, con dimensiones aproximadas de 100 metros de sur a norte y 90 metros de oeste a este, alcanzando una altura promedio de 15 metros. Esta edificación adopta una

---

[1] Licenciado en Arqueología por la UNMSM (Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Equipo de investigación de SACRUN S.A.C. Correo: jbazan@sacrun.com

[2] El cual habría funcionado como una residencia de elite, durante los periodos tardíos de la cronología andina, asimismo en este último momento de ocupación prehispánica, las actividades en el sitio estuvieron vinculadas a la apropiación y redistribución de los recursos por parte del Imperio Inca (Bazán, 2019).

forma troncopiramidal, desarrollada mediante la técnica de tapias dobles. A lo largo del tiempo, ha integrado diversos elementos arquitectónicos, conformando un diseño que evidencia un aprovechamiento estratégico tanto de la elevación como de las vistas proporcionadas por el promontorio rocoso natural en el que se asienta.

### 3. Metodología

Se llevaron a cabo diversas excavaciones en áreas específicas, incluyendo trincheras y cateos, en la fachada norte y la cima oeste del edificio. Los cateos comprendieron espacios de 1 m<sup>2</sup>, mientras que las excavaciones en áreas amplias superaron los 3 m<sup>2</sup>, con dimensiones variables en las trincheras según las características de los sectores intervenidos. Toda evidencia física fue registrada siguiendo el sistema de Harris (1991), documentando depósitos, muros, estructuras, cortes y hallazgos.

Respecto a las unidades de excavación y las unidades estratigráficas (UE), durante los trabajos del PIAHFC documentados por Vargas et al. (2019) en el edificio monumental, se realizaron intervenciones específicas. Destacan las siguientes unidades: la Unidad 01, localizada en un ambiente posterior al norte del edificio; la Unidad 05, situada en un acceso hacia un recinto ubicado al noroeste de un salón principal; la Unidad 06, que se encuentra dentro de un amplio recinto localizado al suroeste del mencionado salón, con un cateo adicional en el exterior; y la Unidad 08, emplazada en el acceso principal al sur de la edificación. Las unidades estratigráficas asociadas a estas intervenciones realizadas en la Fortaleza de Campoy durante el año 2017 se describen con detalle en la tesis presentada por el autor en 2019.

### 4. Cronoestratigrafía

En el presente documento, las relaciones de las unidades estratigráficas se exponen desde una perspectiva cronoestratigráfica. A través de las intervenciones arqueológicas realizadas, se ha estructurado la interpretación de la secuencia estratigráfica, permitiendo identificar la superposi-

ción de estructuras arquitectónicas del edificio en tres momentos clave relativos a su construcción. Posteriormente, se reconocieron cuatro momentos significativos asociados al abandono de la edificación. Estos grandes cambios han sido clasificados como fases[3], mientras que los cambios más sutiles dentro de ellas se han denominado subfases. A continuación, procede una descripción detallada de estas categorías:

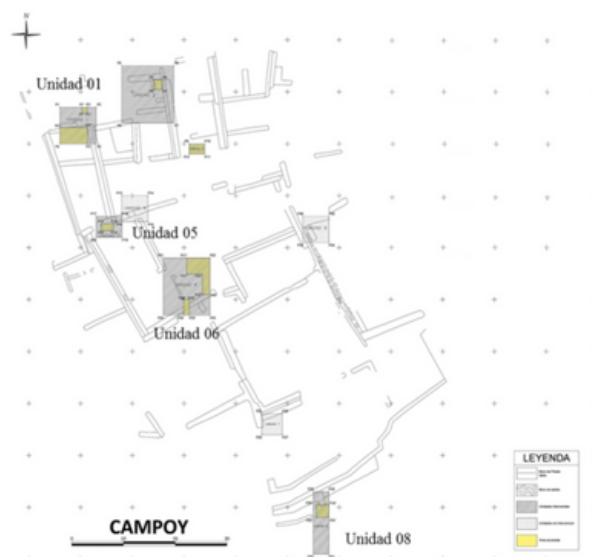


Fig. 1. Plano con la ubicación de las áreas a intervenir en el edificio monumental de la Huaca Fortaleza de Campoy.

#### 4.1. Fase 1. Evidencias de la construcción temprana del edificio

Se relaciona con una construcción inicial del edificio sobre la terraza natural, se encontró evidencia en la unidad de excavación 06 a 3 metros de profundidad, en la unidad de excavación 01 a 3.5 metros de profundidad y la unidad de excavación 08 a 1 metro a partir de la superficie.

##### Sub-fase 1 A

En la unidad de excavación 06 se descubrió el muro UE 52 sobre un depósito estéril UE 54, el muro fue construido con arcilla y piedras poliédricas, presenta hiladas irregulares, inclusiones de grava y arena en el mortero de asiento, se observa enlucido delgado de arcilla de 0.3 cm de color beige grisáceo, las dimensiones conservadas visibles en la unidad corresponden a 2.00 m de largo, 0.70 a 0.80 m de ancho aproximadamente y de 1.00 m de altura.

[3] Harris (1991) define el término de fase, el cual consiste en la agrupación en la estratificación de un yacimiento, intermedia entre un período y una unidad estratigráfica simple, a saber, diversas unidades estratigráficas componen una fase, y diversas fases forman un período. (1991: 210).

En la unidad de excavación 01 se observa el depósito UE 44 de arena, grava, material orgánico, óseo, fragmentos de cerámica y lentes de ceniza con un grosor de 0.50 m, cubierto por el depósito UE 43 de arcilla, grava, arena, fragmentos de molusco y lentes de ceniza con un grosor de 40 cm, sobre el cual se asentó el apisonado UE 42 de arcilla, arena y lentes de ceniza, con un grosor de 10 cm, finalmente cubierto por el piso UE 40 de arcilla de 5 cm de grosor, en cuya superficie se observa la secuencia de apisonados conformado por el depósito UE 39 de arcilla de 5 cm de grosor, depósito UE 38 de arcilla de 3 cm de grosor, depósito UE 37 de arcilla de 3 cm de grosor.

### Sub-fase 1 B

En la unidad de excavación 06 se observó el apisonado UE 50 de arcilla y grava compactada con un grosor de 10 cm, sobre el depósito UE 51. Sobre la superficie del mencionado apisonado se asentó el piso de arcilla UE 49, en cuya superficie se asentó el muro UE 39 de tapia doble cara, elaborado a base de paños cuadrangulares estriados de perfil recto, colocados uno sobre otros, la superficie es porosa, de color beige blanquecino y se observa secciones de tonalidades marrones, presenta inclusiones de grava y arena, se observa precia) enlucido delgado de arcilla de 0.3 cm de color beige grisáceo presenta una altura de 0.80 m.

En la Unidad 01 se observa el muro UE 46 de tapia doble cara elaborado a base de paños cuadrangulares de 0.50 m x 0.40 m de perfil recto colocados uno sobre otros, la superficie es porosa, de color beige y se observa secciones de tonalidades marrones, presenta inclusiones de grava y arena, se observa el enlucido delgado de arcilla de 0.3 cm de color beige grisáceo,

contiene en la cara sur al relleno UE 27 de arcilla y grava fina, con un grosor de 0.10 m, sobre el cual se asentó el piso UE 24 de arcilla, en cuya superficie se observa arena y moluscos. Se encontró en la cara norte el depósito UE 41 de arcilla, grava y piedras poliédricas de 20 cm de grosor; el depósito UE 34 de arcilla, grava y arena, en cuya superficie se observa la secuencia de apisonados conformado por el depósito UE 33 de arcilla y grava de 3 cm de grosor, depósito UE 32 de arcilla y lentes de ceniza de 8 cm de grosor, depósito UE 31 de arcilla y grava de 6 cm de grosor, sobre los cuales se asentó el piso UE 30 de arcilla de 3 cm de grosor.

### Sub-Fase 1 C

En la unidad de excavación 06 se observó el apisonado UE 50 de arcilla y grava compactada con un grosor de 10 cm, sobre el depósito UE 51. Sobre la superficie del mencionado apisonado se asentó el piso de arcilla UE 49, en cuya superficie se asentó el muro UE 39 de tapia doble cara, elaborado a base de paños cuadrangulares estriados de perfil recto, colocados uno sobre otros, la superficie es porosa, de color beige blanquecino y se observa secciones de tonalidades marrones, presenta inclusiones de grava y arena, se observa precia) enlucido delgado de arcilla de 0.3 cm de color beige grisáceo presenta una altura de 0.80 m.

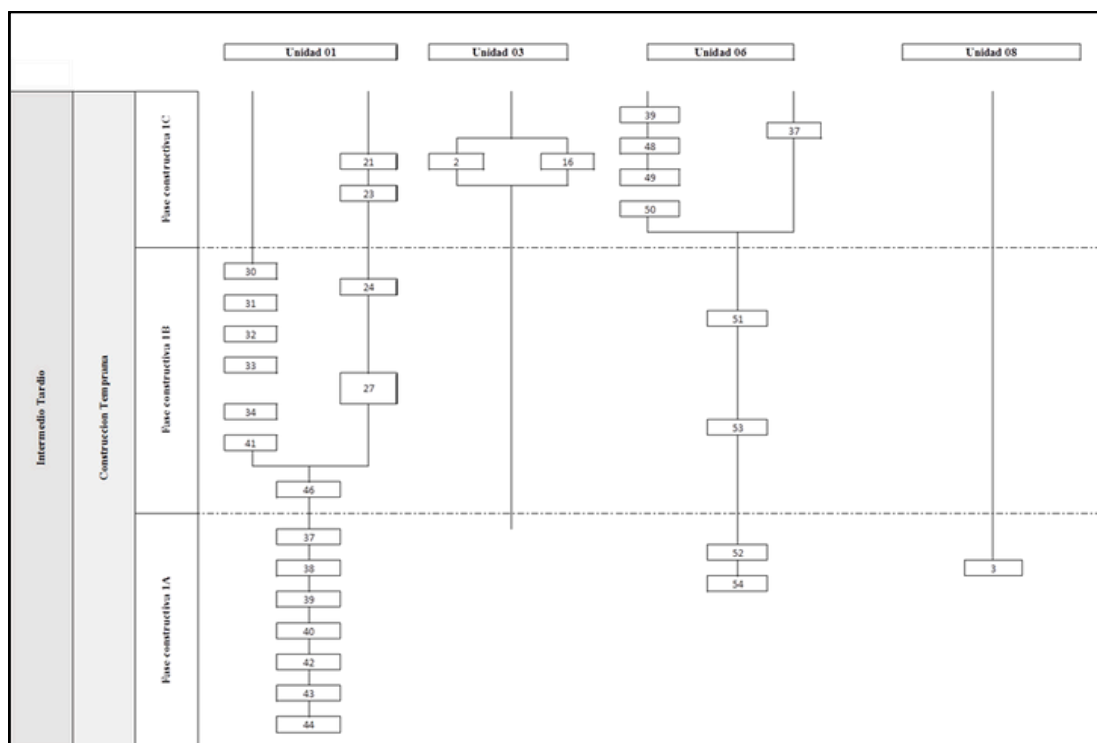


Fig. 2. Matriz Harris con la subdivisión de fases: Sub-fase 1A, Sub-fase 1B y Sub-fase 1C.

## **4.2. Fase 2. Evidencias de la construcción media del edificio**

Se relaciona con una construcción de un nuevo edificio que comprometió el cubrimiento total de a las estructuras del edificio anterior, se encontró evidencia en la unidad de excavación 06 a los 1.5 metros de profundidad, en la unidad de excavación 01 a 1.1 metros de profundidad, la unidad de excavación 05 a los 1.00 metro de profundidad y la unidad de excavación 08 a 1.6 metro a partir de la superficie.

### **Sub-Fase 2 A**

En la unidad de excavación 06 se observa sobre la UE 48 depósito de arcilla y grava la UE 47 depósito de arcilla, grava y piedras poliédricas, el cual es cubierto por el piso de arcilla UE 27. Se observa la UE 30 Muro de tapia doble cara elaborado a base de paños cuadrangulares estriados colocados uno sobre otros, formando hiladas irregulares, la superficie es porosa, de color beige y se observa secciones de tonalidades marrones, presenta inclusiones de grava y arena, se observa enlucido delgado de arcilla de 0.3 cm de color beige grisáceo, donde se ubica el vano UE 29, al cual se le adosa la UE 31 muro de tapia doble cara elaborado a base de paños cuadrangulares estriados colocados uno sobre otros, formando hiladas irregulares, la superficie es porosa, de color beige y se observa secciones de tonalidades marrones, presenta inclusiones de grava y arena, se observa enlucido delgado de arcilla de 0.3 cm de color beige grisáceo, donde se ubica el vano UE 32.

Sobre el piso de arcilla UE 36 se observa el relleno UE 36 depósito de arcilla, piedras poliédricas, fragmentos de cerámica y material orgánico, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semicompacto, el cual es cubierto por el piso UE 35, sobre el cual se observa la compactación UE 34 depósito de arcilla y grava.

En la unidad de excavación 08 se observa el cubrimiento de la UE 12 depósito de grava, arcilla, moluscos y cerámica, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semisuelta sobre el cual se asienta la UE 7 muro doble cara elaborado a base de una serie de paños de tapia cuadrangulares y rectangulares de 1.00 x 0.60 m, estos se encuentran colocados de tal mane-

ra que forman hiladas irregulares, el muro es poroso, presenta inclusiones de grava y arena, carece de enlucido, es de color beige con tonalidad marrón, es de perfil trapezoidal y forma recta y la UE 4 muro de contención elaborado a base de una serie de paños de tapia cuadrangulares y rectangulares de 1.00 x 0.50 m, estos se encuentran colocados uno sobre otros formando hileras irregulares a los cuales se les une la UE 11 piso de arcilla, arena y grava fina, presenta una superficie alisada en pendiente de descendente de oeste a este, de límites claros, es de consistencia compacta.

Sobre el piso de arcilla UE 21 se observa la secuencia de rellenos conformado por la UE 20 depósito de arcilla, grava fina y material orgánico, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semicompacto, que es cubierto por la UE 18 apisonado de arcilla, moluscos, óseos, material orgánico y lentes de ceniza, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia compacta, que es cubierto por la UE 17 depósito de arcilla, grava y piedras poliédricas pequeñas presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semisuelta, el cual es cubierto por el piso de arcilla UE 16. Sobre piso de arcilla UE 30 se observa la UE 29 depósito de arcilla y grava fina, presenta una superficie alisada de límites claros, es de consistencia semicompacto, el cual es cubierto por la UE 28 depósito de arcilla y grava, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semicompacto.

### **Sub-Fase 2 B**

En la unidad de excavación 01 se observa sobre el piso de arcilla UE 16, se observa la UE 15 depósito de arcilla y grava presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semisuelta, el cual es cubierto por la UE 14 piso de arcilla, presenta una superficie alisada de límites claros, es de consistencia compacta. En la unidad de excavación 05 se observa la UE 14 Muro de tapia doble cara, elaborado a base de paños horizontales alargados de 15 cm de alto formando hiladas regulares, la superficie es lisa, de color beige y se observa secciones de tonalidades cremas y blancos, presenta inclusiones de grava y arena, se observa enlucido de arcilla.

En la unidad de excavación 06 se observa el cubrimiento del piso de arcilla UE 27 por la UE 26 depósito de arcilla, grava gruesa y piedras poliédricas,

presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semicompacto., el cual es cubierto por la UE 25 piso de arcilla, presenta una superficie alisada de límites claros, es de consistencia compacta.

### 4.3. Fase 3. Evidencias de la construcción media del edificio

Se relaciona con una gran remodelación del edificio, se encontró evidencia en la unidad de excavación 06 a los 0.8 metros de profundidad, en la unidad de excavación 01 a 1.1 metros de profundidad, la unidad de excavación 05 a los 0.4 metro de profundidad y la unidad de excavación 08 a 1.0 metro a partir de la superficie. (Figura N°30)

#### Sub-Fase 3 A

En la unidad de excavación 01 se observó la UE 14 piso de arcilla cubierto por la UE 13 depósito de arcilla, grava, cerámica y fragmentos de textiles, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semisuelta., cubierto por la UE 12 piso de arcilla, el cual se une a la cara sur del muro UE 46.

En la unidad de excavación 05 se descubrió la UE 12 el piso de arcilla, arena y grava, presenta una superficie alisada de límites claros, es de consistencia compacta, Cubierto por la UE 10 piso de arcilla y arena, presenta una superficie alisada de límites claros, es de consistencia compacta, el cual es cubierto por la UE 09 depósito de arcilla, grava y arena, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semicompacta, cubierto por la UE 08 piso de arcilla, presenta una superficie alisada de límites claros, es de consistencia compacta Se observa sobre la cabecera de la UE 14 muro de tapia, la UE 13 muro de tapia doble cara.

En la unidad de excavación 06 se observó la UE 25 piso de arcilla cubierto por la UE 24 depósito de arcilla, grava gruesa y piedras poliédricas, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semicompacta, sobre el cual se asentó la UE 28 muro de tapia doble cara elaborado a base de paños cuadrangulares colocados uno sobre otros, formando hiladas irregulares, la superficie es porosa, de color beige y se observa secciones de tonalidades marrones, presenta inclusiones de grava y arena, se observa enlucido delgado de arcilla de 0.3 cm de color beige grisáceo, al cual se le une la UE 23 piso de arcilla, presenta una superficie alisada de límites claros.

En la unidad de excavación 08 se observó la UE 05 muro de contención elaborado a base de una serie de paños de tapia de 1.20 x 2m, es poroso, presenta inclusiones de arena y grava gruesa, no se observa en sin embargo se observa un trabajo en la superficie, es de perfil y forma recta, presenta un color beige grisáceo, la UE 10 depósito de arcilla y grava, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semicompacta.y la UE 09 depósito de arcilla, moluscos y cerámica, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semicompacta.

#### Sub-Fase 3 B

En la unidad de excavación 01 se observa la UE 11 depósito de arcilla, material orgánico y cerámica presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia suelta., UE 07 piso de arcilla, presenta una superficie alisada de límites claros, es de consistencia compacta. Se apoya en la cara sur del muro UE 03, y en la cara oeste del muro UE 04.

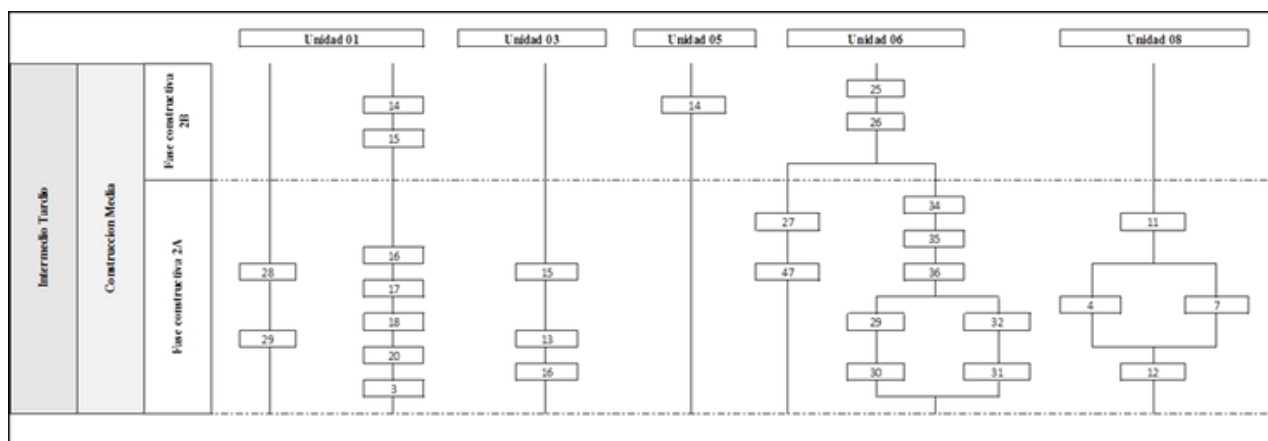


Fig. 3. Matriz Harris con la subdivisión de fases: Sub-fase 1A, Sub-fase 1B y Sub-fase 1C.

En la Unidad 06 se observó la UE 23 piso de arcilla cubierto por la UE 19 apisonado de arcilla y grava fina, de límites claros, es de consistencia compacta. Cabe preciar que al sur de la Unidad de excavación se observó la misma UE 23 piso de arcilla cubierto por la UE 22 depósito de arcilla y grava gruesa, presenta una superficie irregular

de límites claros, es de consistencia compacta, el cual es cubierto por la secuencia de superficies conformada UE 21 piso de arcilla, presenta una superficie alisada de límites claros, de consistencia compacta y la UE 20 piso de arcilla, presenta una superficie ondulada de límites claros, de consistencia compacta.

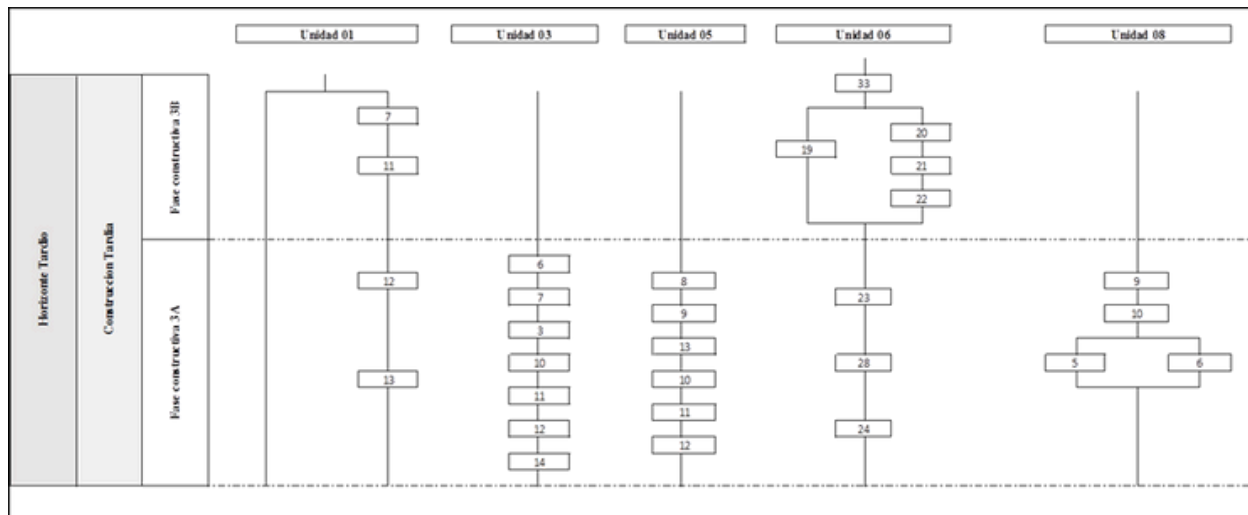


Fig. 4. Matriz Harris con la subdivisión de fases: Sub-fase 3A y Sub-fase 3B

#### 4.4 Fase 4. Evidencias de corrales tempranos en el edificio

Se relaciona con unas nuevas ocupaciones en el edificio, se encontró evidencia de nuevos usos en la unidad de excavación 06 a los 0.70 metros de profundidad, en la unidad de excavación 03 a 0.10 metros de profundidad, la unidad de excavación 05 a los 0.4 metro de profundidad y la unidad de excavación 08 a 0.10 metro a partir de la superficie (Figura N°1).

##### **Sub-Fase 4 A - Posterior al abandono**

En la unidad de excavación 03 sobre la UE 06 piso de arcilla, se observa la UE 05 depósito de arcilla y grava semicompacta, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semicompacta de color marrón oscuro. El depósito se ubica debajo de la UE 04 depósito de ceniza.

En la unidad de excavación 06 se observa la UE 16 depósito de arcilla, arena y grava fina, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia compacta, es de color beige grisáceo con tonalidad oscura debido a la presencia de carbón en su composición expuesta en superficie.

Se encuentra asociado con fragmentos de cerámica y material óseo. El depósito cubre a la UE 20 piso de arcilla, es cubierto por el depósito UE 15 piso de arcilla y grava, se asienta el muro UE 11 muro simple de piedra y mortero.

En relación a la UE 11, Muro simple elaborado a base piedras poliédricas de 0.30 m de ancho x 0.50 m de largo y 0.30 m de grosor, unidos con mortero de barro, formando hiladas irregulares, la superficie es porosa, de color beige y se observa secciones de tonalidades marrones, presenta inclusiones de grava y arena, no se observa enlucidos.

En relación a su forma, perfil, esquinas y orientación, es posible establecer que fueron rectas, siendo la orientación de sureste a noroeste. Las dimensiones conservadas en el sector corresponden a 2.40 m de largo, 0.70 m de ancho aproximadamente y de 0.57 m de altura, se le adoso la UE 15 piso de arcilla, grava fina y fragmentos de cerámica, presenta una superficie ondulada de límites claros, es de consistencia compacta, es de color beige grisáceo con tonalidades oscuras debido a la presencia de ceniza y desgaste en la composición expuesta en superficie. En superficie se encontró fragmentos de cerámica. Cubierto por UE 14 el depósito de arcilla, grava fina y arena.

En la unidad de excavación 05 se observa la UE 07 depósito de arcilla, arena y grava, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia compacta, es de color beige con tonalidades por secciones grises debido a la composición de grava expuesta en superficie. El depósito se ubica debajo de la UE 06 depósito de arcilla, grava fina y material orgánico descompuesto, sobre el depósito UE 08 y se apoyó en la cara sur de la UE 13 muro de tapia doble cara.

En la unidad de excavación 08 se observa la UE 08 depósito de piedras poliédricas, arcilla, cerámica, grava y material orgánico, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semisuelta, de color beige con secciones azules y marrones. El depósito se ubica debajo de la UE 02 depósito de tapia caída, sobre la UE 09 depósito de arcilla, moluscos y cerámica, se apoya en los muros de tapial UE 07, UE 06 y UE 04.

#### **Sub-Fase 4 B - Posterior al abandono 2**

En la unidad de excavación 03 se observa la UE 04 depósito ceniza, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia suelta, es de color negro con secciones marrones. El depósito se ubica sobre la UE 05 depósito de arcilla y grava semicompacta, debajo de la UE 01 depósito superficial de arcilla y grava semicompacta.

En la unidad de excavación 06 se observa la UE 14 depósito de arcilla, grava fina y arena, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia compacta, es de color beige grisácea con tonalidad oscura debido a su composición expuesta en superficie. El depósito cubre a la UE 15 Piso de arcilla, grava fina y fragmentos de cerámica, es cubierto por el depósito UE 12 depósito de arcilla, grava gruesa y material orgánico, posible piso, que presenta una superficie ondulada de límites claros, es de consistencia compacta. El porcentaje de composición, es de color gris con tonalidad oscura debido a su composición expuesta en superficie, es afectado por la UE 46 Corte de planta irregular, cubierto por el depósito UE 13 depósito de arcilla y grava media y la UE 45 depósito de arcilla, piedras poliédricas, grava y fragmentos de cerámica y se adosa en la cara oeste del muro UE 11.

En la unidad de excavación 05 se observa la UE 07 depósito de arcilla, grava fina y material orgánico descompuesto, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semicompacta, es de color marrón con tonalidades por secciones grises debido a la composición de grava expuesta en superficie. El depósito se ubica debajo de la UE 05, depósito de arcilla, ceniza y material orgánico descompuesto.

#### **4.5. Fase 5. Evidencias de corrales tardíos en el edificio**

##### **Posterior al abandono 3**

En la unidad de excavación 06 se observa la UE 46 Corte de planta irregular, sus límites son claros, no se observa las esquinas, las dimensiones conservadas son de 1.20 m de largo, 1.10 m de ancho y de 20 cm de profundidad. Se observa una rotura aguda en la parte inferior. Corta al depósito UE 12, depósito de arcilla, grava gruesa y material orgánico, posible piso, es cubierto por la UE 45 y la UE 13, respecto al primero es un depósito de arcilla, piedras poliédricas, grava y fragmentos de cerámica, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia compacta, es de color beige grisáceo debido a la presencia de su composición expuesta en superficie.

Es cubierto por el depósito UE 10, cubre al piso UE 12, se apoya en la cara oeste del muro UE 11; respecto al segundo es un depósito de arcilla y grava media, presenta una superficie ondulada de límites claros, es de consistencia compacta es de color beige con tonalidad oscura debido a su composición expuesta en superficie. El depósito es cubierto por el depósito UE 10 depósito de arcilla y piedras poliédricas.

#### **4.6. Fase 6. Evidencias de quemadas en el edificio**

Se relaciona con unas nuevas ocupaciones en el edificio, se encontró evidencia de nuevos usos en la unidad de excavación 01 a 0.10 metros de profundidad, en la unidad de excavación 06 a los 0.7 metros de profundidad, en la unidad de excavación 03 a 0.10 metros de profundidad, la unidad de excavación 05 a los 0.4 metro de profundidad y la unidad de excavación 08 a 0.10 metro a partir de la superficie. (Figura N°2).

[1]Licenciado en Arqueología por la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSH). Equipo de investigación de SACRUN S.A.C. Correo: mallquipauccam@gmail.com

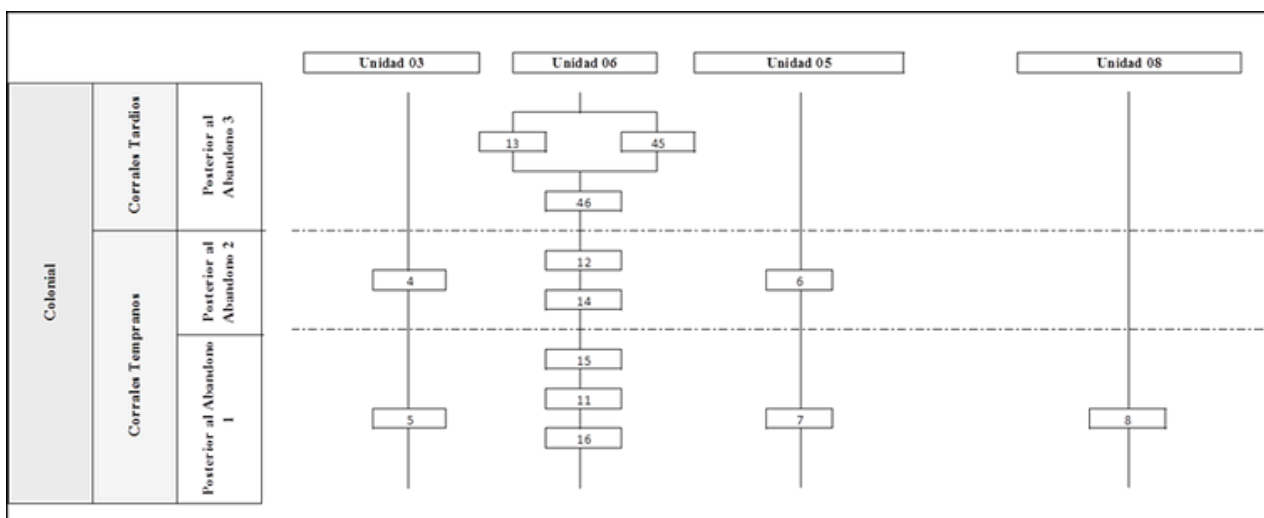


Fig. 5. Matriz Harris con la subdivisión de fases: Sub-fase 4A (Posterior al abandono 1), Sub-fase 4B (Posterior al abandono 2) y la Fase 5 (Posterior al abandono 3).

### Posterior al Abandono 4

En la unidad de excavación 06 se observa una secuencia de depósitos, el cual inicialmente cubre a la UE 13 depósito de arcilla y grava media. Consiste en la UE 10, depósito de arcilla y piedras poliédricas, presenta una superficie ondulada de límites claros, es de consistencia compacta, es de color marrón con tonalidad oscura debido a su composición expuesta en superficie. El depósito es cubierto a su vez por la UE 09, depósito de ceniza, arcilla y piedras poliédricas, presenta una superficie ondulada de límites claros, es de consistencia compacta, es de color marrón con tonalidad oscura debido a su composición expuesta en superficie.

Seguidamente el depósito es cubierto por la UE 08, depósito de arcilla y grava gruesa, presenta una superficie ondulada de límites claros, es de consistencia compacta, es de color marrón con tonalidad oscura debido a su composición expuesta en superficie. El depósito cubre a la UE 07, depósito de ceniza y grava fina, presenta una superficie ondulada de límites claros, es de consistencia compacta, es de color marrón con tonalidad oscura debido a su composición expuesta en superficie.

Posteriormente es cubierto por la UE 06, depósito de arcilla y cal, presenta una superficie ondulada de límites claros, es de consistencia semicompacta, es de color beige con tonalidad clara debido a su composición de cal expuesta en superficie. El depósito es cubierto por la UE 05, depósito de arcilla y ceniza, presenta una superficie ondulada de límites claros, es

de consistencia semicompacta, es de color beige con tonalidad clara debido a su composición expuesta en superficie. Finalmente, este último depósito es cubierto por la UE 04 depósito de arcilla y cal, presenta una superficie ondulada de límites claros, es de consistencia semicompacta, es de color beige con tonalidad clara debido a su composición de cal expuesta en superficie. Las dimensiones del depósito son consideradas a partir de la parcialidad expuesta en la unidad que corresponde a 9.00 m de largo, 5.00 m de ancho, el grosor de 1 a 2 cm.

En la unidad de excavación 05 se observa una secuencia de depósitos, el cual inicialmente cubre a la UE 06 Depósito de arcilla, grava fina y material orgánico descompuesto. Consiste en la UE 05 Depósito de arcilla, ceniza y material orgánico descompuesto, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semisuelta, es de color marrón claro con tonalidades por secciones de marrón oscuro y beige debido a la composición de ceniza y material orgánico expuesta en superficie. Posteriormente es cubierto por la UE 04, depósito de arcilla blanquecina rosácea, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia suelta, es de color blanco con tonalidades por secciones de marrón a negro debido a su composición expuesta en superficie. El mencionado depósito finalmente es cubierto por la UE 03, depósito de arcilla y material orgánico descompuesto, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semicompacta.

El porcentaje de composición corresponde en un 70 % de arcilla y 30 % de material orgánico, es de color beige con tonalidad marrón claro debido a su composición expuesta en superficie. Las dimensiones del depósito son consideradas a partir de la parcialidad expuesta en la unidad que corresponde a 2.00 m de largo, 1.00 m de ancho, el grosor varía entre 20 a 25 cm. El depósito se ubica debajo de la UE 02 y sobre el depósito UE 04.

#### 4.7. Fase 7. Evidencias de colapsos de muros

##### Posterior al Abandono 5

En la unidad de excavación 01 se observa la UE 02, depósito de material orgánico descompuesto, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia semicompacta, es de color beige con tonalidad marrón debido a la composición de fecas expuesta en superficie. Es cubierto por la UE 01 depósito de arcilla suelta y grava fina, cubre el piso UE 07, se apoya en la cara sur del muro UE 03, en la cara oeste del muro UE 04.

En la unidad de excavación 03, se observa la UE 06, el piso de arcilla, es afectado por la UE 09, corte de planta irregular sus límites son claros, no se observa las esquinas, las dimensiones conservadas son de 1.70 m de largo, 1.30 m de ancho y 1.20 m de profundidad. Son de lados convergentes y la base es de forma semiovalada, no presenta orientación. Contiene a la UE 08, depósito de tapia, arcilla, cantos, piedras poliédricas contenidas en el corte UE 09, presenta una superficie irregular de límites claros, es

de consistencia semisuelta, es de color beige con tonalidad marrón con secciones azuladas. Se apoya en la cara sur del muro UE 13 y se ubica sobre la UE 10. Es cubierto por la UE 01 depósito de arcilla suelta y grava fina.

En la unidad de excavación 06, se observa la UE 03, depósito de material orgánico descompuesto, presenta una superficie ondulada de límites claros, es de consistencia semicompacta, es de color marrón con tonalidad clara debido a su composición expuesta en superficie. Es cubierto por la UE 02, depósito de tapias caídas, presenta una superficie ondulada de límites claros, es de consistencia compactada, es de color beige claro debido a su composición expuesta en superficie. Se encontró asociado a material cultural moderno como periódicos y botellas. Es cubierto por el depósito UE 01 depósito de arcilla suelta y grava fina.

En la unidad de excavación 05, se observa la UE 15, Corte de planta irregular, sus límites son claros, no se observa las esquinas, las dimensiones conservadas son de 0.80 m de largo, 0.30 m de ancho y 0.60 m de profundidad. Se observa una rotura aguda en la parte superior además de una aguda en la parte inferior, sus lados son irregulares y no presenta orientación. El corte se ubicó debajo de dos piedras poliédricas de 30 cm x 20 cm. Es cubierto por la UE 02, depósito de arcilla y grava compactada, presenta una superficie irregular de límites claros, es de consistencia compacta, es de color beige con tonalidad marrón debido a su composición expuesta en superficie. Es cubierto por el depósito UE 01 depósito de arcilla suelta y grava fina.

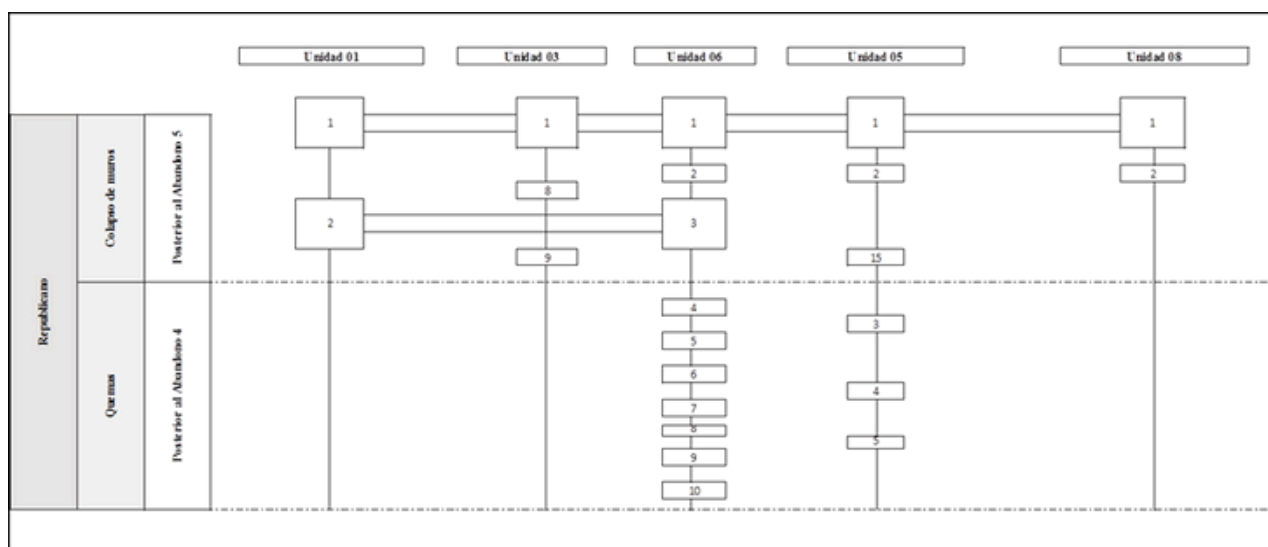


Fig. 6. Matriz Harris con la subdivisión de fases: Fase 6 (Posterior al abandono 4) y la Fase 7 (Posterior al abandono 5).

## 5. Breves apuntes sobre la cronología relativa e interpretaciones

Podemos mencionar que durante el denominado Periodo Intermedio Tardío se inició la construcción temprano del edificio o fase 1, en cuya sub-fase 1A, donde destacan estructuras que formaron parte de un aterramiento; en la sub-fase 1B, se observan estructuras que habrían formado parte de un espacio construido sobre la terraza previamente señalada, donde se configuro de una serie de amplios recintos de 2 metros de alto ; en la sub-fase 1C, se pudo definir estructuras que habrían formado parte de un recinto sobre una plataforma. Por lo que debemos señalar también, que debajo del volumen arquitectónico que se observa actualmente en la superficie, existe evidencia de una gran parte del material diagnóstico recuperado que se caracterizan por un acabado externo es alisado tosco y se encuentra cubierto con una pintura crema muy diluida asociados a los rellenos de los ambientes de construcciones que corresponden a una denominada primera fase de construcción que habrían alcanzado una extensión de 25 m de oeste a este, 50 m de ancho de norte a sur.

Posteriormente el edificio fue cubierto, pasando a la denominada fase media de construcción o fase 2, en cuya sub-fase 2A podemos señalar que se utilizaron de soporte la cabecera de los muros del edificio antiguo, el cual permitió asentar y adosar directamente nuevas estructuras que se caracterizan por ser tapias dobles de perfil trapezoidal, asimismo se observa que en este nuevo nivel accedieron mediante una rampa lateral. En la sub-fase 2B se consolida la remodelación de los ambientes previamente construidos, que se caracterizan por los nuevos niveles de pisos y mejores acabados en la superficie, manteniéndose en uso las características vasijas señaladas previamente, pertenecientes al denominado Estilo Ychsma Medio.

Durante el Periodo Horizonte Tardío, se concluyeron los cambios a nivel arquitectónico, en la denominada fase de construcción tardía del edificio o fase 3, en cuya sub-fase 3A observaremos estructuras que formaron parte de remodelaciones que comprometieron distintos ambientes del edificio previamente construido, una de las características resaltantes es que sobre un gran número de muros se adosaron nuevas cabeceras construidas de paños estriados de acabado tosco, revestido de arcilla beige amarillenta.

La rampa es sellada al construirse sobre ella un muro simple, asimismo se observan divisiones y nuevos niveles de superficies en los espacios; y en la denominada sub-fase 3B, las evidencias expuestas corresponderían a las últimas construcciones realizadas que formaron parte de muros que sellaron varios ambientes que fueron reducidos en su capacidad al rediseñarse y establecerse nuevos niveles en los espacios ocupados previamente, la construcción que habrían alcanzado una extensión de 25 m de oeste a este, 100 m de ancho de norte a sur.

En relación con el periodo colonial, es relevante señalar que las fuentes históricas parecen indicar la existencia de puquiales y áreas cubiertas de arbustos cerca de la ciudad de los reyes (Acosta, 1590), las cuales habrían sido aprovechadas para la obtención de leña y la manutención de animales, que se mantenían dentro de corrales cercanos a la zona. Esto permite plantear la hipótesis de que, en aquella época, los animales introducidos en el siglo XVI habrían sido albergados en ciertos espacios del edificio prehispánico, como sugieren las evidencias documentadas en las fases 4 y 5.

El análisis de restos óseos, evidencias entomológicas y materiales orgánicos como excrementos permitieron corroborar la presencia de cabras (*Capra hircus*) en el lugar, lo cual apunta al desarrollo de actividades relacionadas con la crianza intensiva de estos animales en la región. Los elementos asociados a esta ganadería temprana aparecen desde las primeras modificaciones realizadas tras el abandono del sitio, observándose cierres de espacios con muros de piedra y la utilización de troncos de madera tallados, algunos identificados como postes colocados en hoyos sobre la superficie de los recintos ubicados en la cima central del edificio monumental.

Respecto al periodo republicano, el sitio continuó siendo empleado por los pobladores locales para la crianza de ganado, reforzando su importancia en esta actividad productiva dentro del valle. Este uso se vio complementado por recursos costeros, como se refleja en el hallazgo de fragmentos de vajilla propia del período republicano, excrementos de ganado moderno y restos botánicos como carrizo (*Phragmites australis*) y algodón (*Gossypium barbadense*) en los espacios del sector monumental. Estos elementos permiten postular que el sitio desempeñó un rol crucial tanto para la ganadería como para el procesamiento de ciertos recursos industriales.

Dichas actividades parecen guardar similitudes con las que caracterizaron antiguas haciendas (Poloni, 1987; Fernández, 2007), como San Miguel de Ancones y Mogollón. Durante este contexto histórico, se identificaron huesos largos de animales que marcan el uso continuo del área para albergarlos. Este acondicionamiento implicó labores intensivas de limpieza que pueden evidenciarse en los restos de cal encontrados, así como en marcas de quemaduras realizadas en depósitos y pisos localizados tanto en la cima central como en el lado norte del edificio monumental durante la fase 6. Sin embargo, estas actividades cesaron hacia mediados del siglo XX como resultado del abandono progresivo y el deterioro estructural del complejo arquitectónico. En fases posteriores, los rastros de estas intervenciones quedaron sepultados bajo las tapias derrumbadas, un proceso identificado claramente durante la fase 7.

## 6. Conclusiones

Las evidencias recolectadas en el edificio monumental, a partir de las excavaciones realizadas en la Huaca Fortaleza de Campoy, han sido organizadas mediante un análisis cronoestratigráfico que ha permitido aproximarnos a la comprensión de los antiguos ocupantes prehispánicos de la zona. Estos grupos fueron el resultado de procesos históricos complejos de consolidación sociopolítica y cultural durante el Intermedio Tardío y el Horizonte Tardío. Con el colapso del aparato sociopolítico del imperio Inca, el poder de las autoridades locales se debilitó progresivamente, lo que llevó al abandono de numerosos espacios significativos y a la venta de tierras. En el caso específico de Campoy, se identificó un proceso gradual de abandono de las áreas correspondientes a la antigua edificación monumental. Este proceso abrió paso a una reconfiguración del uso del espacio, orientada hacia actividades ganaderas. La crianza de ganado se estableció como una práctica predominante, persistiendo desde el periodo Colonial y extendiéndose durante gran parte de la época Republicana.

## Referencias Bibliográficas

Acosta, J. (1590). Historia natural y moral de las Indias. Casa de Juan León.

Abanto, J. (2008) Lurigancho, un curacazgo Ychsma de la margen derecha del valle bajo del Rímac. *Arqueología y Sociedad*, 19: 159-177.

Bazán, J. (2019) Caracterización y funcionalidad del edificio monumental de la Huaca Fortaleza de Campoy en la margen derecha del valle bajo del Rímac durante los periodos tardíos. Tesis de optar el título profesional de Licenciado en Arqueología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

Bazán, J. (2021a). Expresiones de poder a través de la secuencia arquitectónica del edificio monumental prehispánico de Campoy (1). *Devenir*, 8(16), 95-112. Epub 01 de noviembre de 2021. 553. <https://doi.org/10.21754/devenir.v8i16.1105>

Bazán, J. (2021b). Evidencias arqueológicas de los ocupantes prehispánicos en el Edificio Monumental de la Huaca Fortaleza de Campoy. *Gestión comunitaria de las huacas y lomas de San Juan de Lurigancho: Una experiencia del Instituto de Cultura, Historia y Medio Ambiente ICHMA*.

Bazán, J. & Martínez, W. (2024). Una mirada a las reocupaciones coloniales y republicanas en la margen derecha del Rímac a través de los datos arqueológicos del complejo prehispánico de Campoy. *Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología. Volumen I. Ministerio de Cultura. Lima*.

Cornejo, M. (2000). La nación Ichsma y la provincia Inka de Pachacamac. En: *Arqueológicas*, N°24, pp. 149-173. Lima.

Fernández, J. (2007). "Los Ruricancho: Orígenes prehispánicos de San Juan de Lurigancho". Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima.

Harris, E. (1991). *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Ed. CRÍTICA, Barcelona.

Martínez, W. & Bazán, J. (2022). Al colapso de las estructuras: las reocupaciones en los periodos Colonial y Republicano en el sitio arqueológico de Campoy. *Arqueología y Sociedad*, 1(37), 109-131.


Poloni, J. (1987). *San Juan de Lurigancho: Su Historia y su Gente, Un Distrito Popular de Lima*. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones.

Vargas, P; Bazán, J. & Carrasco, D. (2019). Huaca Fortaleza de Campoy: Una aproximación a los periodos tardíos en la margen derecha del valle bajo del Rímac. *Actas del V Congreso Nacional de Arqueología. Volumen I. Ministerio de Cultura. Lima*.


# EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL A PARTIR DE LA HERENCIA CHURAJÓN: LA INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL EN LA COMUNIDAD DE CERRO JULI, AREQUIPA

---

José Antonio Bazán Castillo[1]

 <https://orcid.org/0000-0002-1135-351X>

Diana Herrera Chuquilin[2]

 <https://orcid.org/0009-0004-6041-9687>

## 1. Introducción

Iniciamos reconociendo la necesidad de fortalecer el conocimiento en ciertas áreas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito educativo. Las estrategias propuestas desde la educación no formal nos brindan la posibilidad de implementar recursos didácticos, como exposiciones y demostraciones, que se integran en dinámicas interactivas dirigidas a los estudiantes. En este contexto, tras observar a un grupo de estudiantes del nivel primario en el Pueblo Tradicional de Juli, ubicado en la ciudad de Arequipa, surge la siguiente interrogante: ¿De qué manera influye la educación no formal de temas arqueológicos en la formación de la identidad cultural en los estudiantes de nivel primario en Cerro Juli?

Por consiguiente, se han propuesto los siguientes objetivos:

- Demostrar de qué manera influye la educación no formal de temas arqueológicos en la formación de la identidad cultural en los estudiantes de nivel primario en Cerro Juli.

Objetivos específicos:

- Mostrar de qué manera influye la educación no formal de temas arqueológicos en la identidad étnica en los estudiantes de nivel primario en Cerro Juli.
- Exponer de qué manera influye la educación no formal de temas arqueológicos en la aceptación de los rasgos culturales en los estudiantes de nivel primario en Cerro Juli.
- Determinar de qué manera influye la educación no formal de temas arqueológicos en la identidad social en los estudiantes de nivel primario en Cerro Juli.

## ¿Qué entendemos por identidad Cultural?

Para hablar de identidad cultural, abordaremos la definición que Olga Molano, quien propone:

---

[1] Licenciado en Arqueología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Magister en Educación Superior por la Universidad Católica de Santa María (UCSM). Área de Coordinación de investigación de SACRUN S.A.C. Arequipa. Correo: jbazan@sacrun.com

[2] Licenciada en Arqueología por la Universidad Nacional de Trujillo (UNT). Candidata a Magíster en Arqueología Andina por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Supervisora de Proyectos en Investigación y Gabinete de SACRUN S.A.C. Arequipa. Correo: dherrera@sacrun.com

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta continuamente de la influencia exterior” (Molano, 2006., p. 6).

Por ello, es relevante comprender el concepto de “identidad cultural” como rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás. Asimismo, Bakula menciona que: “Expresado de otra manera, la identidad sólo es posible y puede manifestarse a partir del Patrimonio Cultural, que existe de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración” (Bacula, 2017., p. 168-169). Las personas o grupos se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es a través del reconocimiento del patrimonio cultural que se materializa el carácter de la identidad cultural. Por lo que, es preciso considerar que el patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanente cambios.

#### **¿Qué entendemos por educación patrimonial?**

En las últimas décadas, el patrimonio ha alcanzado relevancia como elemento educativo, Olaia Fontal indica que: “La dimensión identitaria es clave, de forma que trabajar con patrimonio implica trabajar con referentes de la identidad nacional y regional, con vínculos de propiedad, pertenencia y legado” (Fontal, 2016., p. 423).

En línea con lo previamente expuesto, debemos comentar que la educación patrimonial no se constituye como un fin en sí mismo, sino que se debe integrar al proceso educativo de la formación ciudadana. La educación patrimonial podría basarse por lo tanto en los problemas socialmente relevantes relacionados con la identidad. Donde, la didáctica del patrimonio facilita la comprensión de las sociedades históricas y del presente por parte de los estudiantes.

#### **¿Qué cultura prehispánica local contribuye significativamente a la identidad de la comunidad de Cerro Juli?**

Los estudios realizados por Monseñor Leónidas Bernedo Málaga en 1939, tras el descubrimiento de Churajón, se centraron en la cultura Puquina y su conexión con los Uros, un grupo descrito históricamente como habitantes lacustres que vivían

sobre balsas de totora, desplazándose por el agua como comunidad.

Según Bernedo Málaga, los Uros o Puquina lacustres, vinculados con los arahuques, habrían invadido la vasta llanura peruano-boliviana, ocupando zonas desde el altiplano hasta las regiones más bajas de Arequipa. Max Uhle, respaldando sus afirmaciones con evidencias históricas, arqueológicas y toponímicas, estableció los límites de los Uros de acuerdo con los registros históricos (citado en Bernedo, 1949). Los territorios definidos abarcan: al norte, la orilla septentrional del lago Titicaca y el valle de Arequipa; al oeste, el océano Pacífico; al este, el río Cotagaita; y al sur, la parte alta del río Loa.

La migración de los Uros o Puquina hacia la costa permitió la fundación de asentamientos iniciales como Ychuña y Ubinas, ubicados en las primeras elevaciones de la Cordillera Volcánica. Cruzando los pasos montañosos del Pichu-Pichu por el norte y sur, se establecieron en fértiles áreas que hoy corresponden a los distritos arequipeños de Chiguata, Pocsi, Quequeña y Puquina. Estas tierras fueron seleccionadas debido a su rica vegetación y abundancia de recursos hídricos, ideales para actividades como la caza, pesca y el manejo de rebaños. En estas zonas del valle alto de Arequipa, los Uros o Puquina consolidaron numerosas comunidades en pueblos como Chiguata, Piaca, Uzuña, Polobaya, Churajón, Chilata, Sechi y Puquina.

Entre 1905 y 1907, Max Uhle desarrolló investigaciones arqueológicas en Arequipa, colaborando con otros expertos en excavaciones de cementerios cercanos a la ciudad en lugares como Cerro Juli, Kasapatac y Tahuaycani. Posteriormente, Monseñor Leónidas Bernedo Málaga profundizó en sus estudios lingüísticos al vincular los habitantes de Churajón con los grupos Puquina o Uro Puquina. En 1949, Bernedo Málaga interpretó los hallazgos relacionados con Churajón mediante el análisis del sitio arqueológico homónimo que le da nombre. A partir de estos trabajos, Alfred Kroeber analizó en 1940 las colecciones cerámicas vinculadas a esta cultura, definiendo un estilo característico que dio origen a la denominación “Cultura Churajón”.

Durante la década de 1960, se identificó el estilo cerámico Churajón y se agrupó dentro del denominado “Estilo Tricolor del Sur”, caracterizado por el recurrente uso de colores negro y blancos aplicados sobre el engobe rojo típico de las vasijas.

Sin embargo, en aquella etapa aún no se diferenciaron variantes ni cambios estilísticos específicos en estas expresiones artísticas. En la década de 1980, este tipo cerámico seguía representándose de manera generalizada. Según Máximo Neira Avendaño (1990), los estilos cerámicos incluyen diseños sencillos, engobados, bicromos, policromos (como el estilo Tres Cruces Policromo) y modelados. Posteriormente se identificaron tres fases estilísticas para la cerámica Churajón: temprano, medio y tardío. Además, se delimitó su área de influencia que abarca los valles medio y bajo de los ríos Chili, Siguan, Vitor y Tambo (De la Vera, 2019).



En este contexto es importante reconocer que la caracterización cerámica asociada a Cerro Juli representa un correlato material vinculado a la presencia histórica de la sociedad Churajón. Este legado continúa siendo referido por los habitantes de Cerro Juli y debe ser rescatado como parte del patrimonio cultural prehispánico persistente en el área.

## 2. Metodología:

En el presente estudio, se llevó a cabo una investigación bajo un enfoque pre-experimental, en la que se trabajó con una muestra limitada de 41 estudiantes de entre 10 y 11 años. La metodología utilizada incluyó la aplicación de encuestas mediante cuestionarios para evaluar inicialmente la percepción de identidad de los participantes. Cabe precisar que, para la elaboración del instrumento, se consideró el trabajo de Nelson Yañe Acevedo (2025), donde se contempla 3 dimensiones para la variable identidad, siendo estas la étnica, rasgos culturales e identidad social.



Fig. 2. Desarrollo y aplicación de cuestionarios como herramienta para evaluar la percepción inicial sobre la identidad en estudiantes de educación primaria en Cerro Juli, Arequipa, Perú.

Posteriormente, se realizaron observaciones de los cambios tras una intervención educativa centrada en el patrimonio arqueológico local. Esta intervención contempló un pre-test inicial, seguido de una exposición focalizada como estrategia implementada en el marco de la educación no formal, abordando el tema de la identidad a partir del legado histórico de la sociedad Churajón en la región. Finalmente, se realizó un post-test para medir la efectividad de las acciones sobre la variable estudiada.

## 3. Resultados:

Los resultados presentados en la Figura N.º 3, exponen los niveles de identidad en los estudiantes, pertenecientes al Pueblo Tradicional de Juli, donde se evidencia que antes de la exposición, el 17 % estaban en un nivel avanzado, el 32 % en un nivel logrado y el 51 % en un nivel inicial.

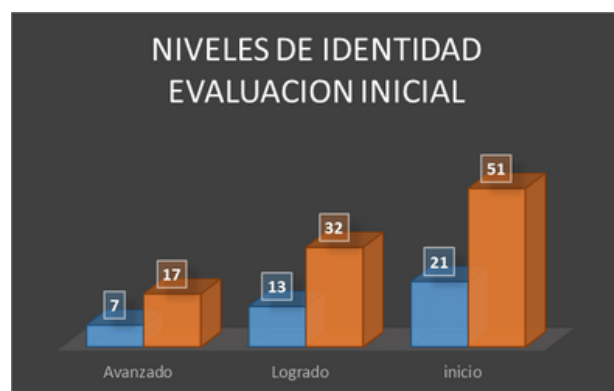


Fig. 3. Resultados de aplicación de la encuesta para conocer los niveles de identidad en estudiantes del Pueblo Tradicional de Juli antes de la aplicación de la exposición.

Los resultados presentados en la Figura N.º 4, exponen los niveles de identidad en los estudiantes, pertenecientes al Pueblo Tradicional de Juli, donde se evidencia que antes de la exposición, el 39 % estaban en un nivel avanzado, el 22 % en un nivel logrado y el 39 % en un nivel inicial.



Fig. 4. Resultados de aplicación de la encuesta para conocer los niveles de identidad en estudiantes del Pueblo Tradicional de Juli después de la aplicación de la exposición.

### Identidad Étnica

Tabla 1. Resultados de aplicación para conocer la proximidad a la identidad étnica antes de la aplicación de la exposición.

Dimensión 1: Identidad Étnica	Aplicación de Pre-Test	
	n	%
Totalmente de acuerdo	8	19
De acuerdo	20	49
Indiferente / En desacuerdo	13	32
Total	22	100

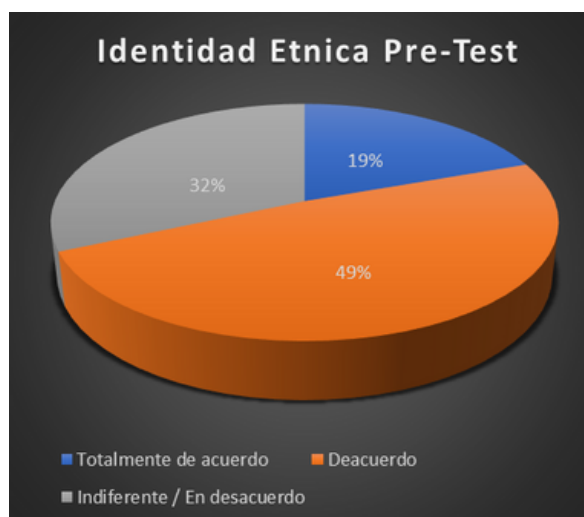


Fig. 5. Resultados de aplicación de la encuesta para conocer los niveles de identidad étnica en estudiantes del Pueblo Tradicional de Juli antes de la aplicación de la exposición.

Los resultados presentados en la Tabla 1, exponen la proximidad a la identidad étnica en los estudiantes del Pueblo Tradicional de Juli, donde se evidencia que antes de la aplicación de la exposición, el número de estudiantes correspondiente al 32 % estaban en desacuerdo, el 49 % de acuerdo y el 19 % totalmente de acuerdo.

Tabla 2. Resultados de aplicación para conocer la proximidad a la identidad étnica después de la aplicación de la exposición.

Dimensión 1: Identidad Étnica	Aplicación de Post-Test	
	n	%
Totalmente de acuerdo	20	49
De acuerdo	10	24
Indiferente / En desacuerdo	11	27
Total	22	100

Los resultados presentados en la Tabla 2, exponen la proximidad a la identidad étnica en los estudiantes del Pueblo Tradicional de Juli, donde se evidencia que después de la aplicación de la exposición, el número de estudiantes correspondiente al 27 % estaban en desacuerdo, el 24 % de acuerdo y el 49 % totalmente de acuerdo.



Fig. 6. Resultados de aplicación de la encuesta para conocer los niveles de identidad étnica en estudiantes del Pueblo Tradicional de Juli después de la aplicación de la exposición.

## Rasgos culturales

Tabla 3. Resultados de aplicación para conocer la proximidad a los rasgos culturales antes de la aplicación de la exposición.

Dimensión 2: Rasgos culturales	Aplicación de Pre-Test	
	n	%
Totalmente de acuerdo	17	42
De acuerdo	19	46
Indiferente / En desacuerdo	5	12
Total	41	100

Los resultados presentados en la Tabla 3, exponen la proximidad a los rasgos culturales en los estudiantes del Pueblo Tradicional de Juli, donde se evidencia que antes de la aplicación de la exposición, el número de estudiantes correspondiente al 12 % estaban en desacuerdo, el 46 % de acuerdo y el 42 % totalmente de acuerdo.



Fig. 7. Resultados de aplicación de la encuesta para conocer los niveles de Rasgos Culturales en estudiantes del Pueblo Tradicional de Juli antes de la aplicación de la exposición.

Tabla 4. Resultados de aplicación para conocer la proximidad a los rasgos culturales después de la aplicación de la exposición.

Dimensión 2: Rasgos Culturales	Aplicación de Post-Test	
	n	%
Totalmente de acuerdo	18	44
De acuerdo	18	44
Indiferente / En desacuerdo	5	12
Total	22	100

Los resultados presentados en la Tabla 4, exponen la proximidad a los rasgos culturales en los estudiantes del Pueblo Tradicional de Juli, donde se evidencia que después de la aplicación de la exposición, el número de estudiantes correspondiente al 12 % estaban en desacuerdo, el 44 % de acuerdo y el 44 % totalmente de acuerdo.



Fig. 8. Resultados de aplicación de la encuesta para conocer los niveles de Rasgos Culturales en estudiantes del Pueblo Tradicional de Juli después de la aplicación de la exposición.

## Identidad Social

Tabla 5. Resultados de aplicación para conocer la proximidad a la identidad social antes de la aplicación de la exposición.

Dimensión 3: Identidad Social	Aplicación de Pre-Test	
	n	%
Totalmente de acuerdo	10	25
De acuerdo	21	51
Indiferente / En desacuerdo	10	24
Total	41	100

Los resultados presentados en la Tabla 5, exponen proximidad a la identidad social en los estudiantes del Pueblo Tradicional de Juli, donde se evidencia que antes de la aplicación de la exposición, el número de estudiantes correspondiente al 24 % estaban en desacuerdo, el 51 % de acuerdo y el 25 % totalmente de acuerdo.



Fig. 9. Resultados de aplicación de la encuesta para conocer la identidad social en estudiantes del Pueblo Tradicional de Juli antes de la aplicación de la exposición.

Tabla 6. Resultados de aplicación para conocer la proximidad a la identidad social antes de la aplicación de la exposición

Dimensión 3: Identidad Social	Aplicación de Post-Test	
	n	%
Totalmente de acuerdo	14	34
De acuerdo	19	46
Indiferente / En desacuerdo	8	20
Total	22	100

Los resultados presentados en la Tabla 6, exponen la proximidad a la identidad social en los estudiantes del Pueblo Tradicional de Juli, donde se evidencia que después de la aplicación de la exposición, el número de estudiantes correspondiente al 20 % estaban en desacuerdo, el 46 % de acuerdo y el 34 % totalmente de acuerdo.

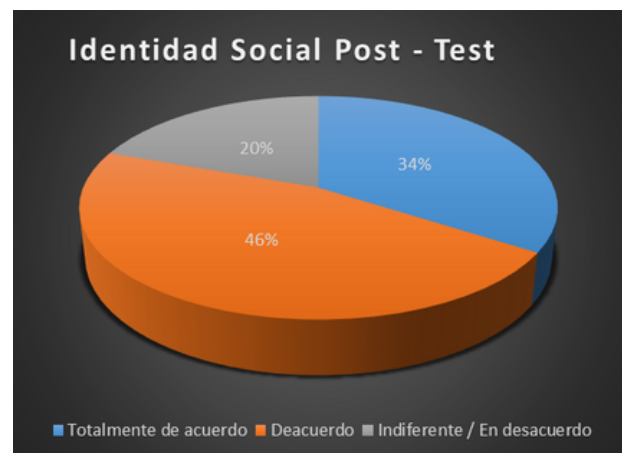


Fig. 10. Resultados de aplicación de la encuesta para conocer la identidad social en estudiantes del Pueblo Tradicional de Juli después de la aplicación de la exposición.

#### 4. Conclusiones

El presente estudio permite afirmar que la educación no formal en temas arqueológicos ejerce una influencia evidente en la formación de la identidad cultural en los estudiantes de nivel primario de Cerro Juli. Se ha podido observar un aumento en el nivel de conocimiento sobre la identidad étnica entre estos estudiantes. Aunque se mantuvo el grado de aceptación hacia los rasgos culturales, también se evidenció un fortalecimiento en la conexión con la identidad social en este grupo. Este trabajo brinda una visión valiosa sobre la importancia de los proyectos arqueológicos enfocados desde la perspectiva de la educación no formal como una herramienta para reforzar la identidad cultural. Esto representa un compromiso social que, como especialistas, debemos asumir al transmitir los conocimientos prehispánicos a la sociedad.

Yañe, N. (2025). Conservación del patrimonio cultural y la identidad cultural en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Cocharcas del distrito de Paucará.

#### Referencias Bibliográficas

Bákula, C. (2017). Tres definiciones en torno al patrimonio. *Turismo Y Patrimonio*, (1), 167-174. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2000.n1.11>

Bernedo, L. (1949). La cultura puquina: o prehistoria de la provincia de Arequipa. Ediciones de la Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural.

De la Vera, P. A. (2019). La sociedad Churajón: Un proceso de desarrollo local.

Fontal, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y perspectivas para la próxima década. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 42(2), 415-436.


Molano, O. (2006). La identidad cultural, una de los detonantes del desarrollo territorial. *Territorios con identidad cultural*, 11, 1-25.

Neira, M. (1990) "Arequipa prehispánica", en Máximo Neira Avendaño, Guillermo Galdós Rodríguez, Alejandro Málaga Medina y Eusebio Quiroz Paz Soldán y Juan Guillermo Carpio Muñoz (editores), *Historia general de Arequipa*. Lima: Fundación M. J. Bustamante de la Fuente, pp. 5-184.

# SEGURIDAD EN ARQUEOLOGÍA: RESPONSABILIDAD DEL ARQUEÓLOGO BAJO LA LEY N° 29783 EN EL PERÚ

---

Rocio Mamani Mamani<sup>[1]</sup>

 <https://orcid.org/0009-0007-7744-4645>

## 1. Introducción

El 20 de agosto del 2011 se promulga la Ley N°29783, que estableció el marco legal de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el Perú. Su finalidad es promover una cultura de prevención de riesgos laborales en todos los sectores económicos, incluyendo empleadores y trabajadores del sector privado, sector público, Fuerzas Armadas, Policía Nacional y trabajadores independientes. Esta normativa se sustenta en nueve principios que orientan la colaboración entre el estado, los empleadores y los trabajadores para construir entornos laborales seguros y saludables.

Si bien la arqueología no figura explícitamente en el texto legal, todas las actividades arqueológicas están obligadas a cumplir sus lineamientos, dado que el trabajo en campo implica condiciones cambiantes, desplazamientos, uso de herramientas y en muchos casos la interacción con actividades de alto riesgo como minería, construcción o infraestructura, en este contexto, el arqueólogo no solo desempeña un rol científico, sino también operativo, que incluye la toma de decisiones, la supervisión de personal y la gestión de riesgos.

Por ello la importancia del arqueólogo que dirige un equipo en campo como aquel que realiza trabajos de manera individual debe conocer y aplicar las medidas de prevención, comprender su responsabilidad frente a incidentes y asumir que el liderazgo en seguridad

es parte integral de la práctica profesional, ignorar estas obligaciones puede derivar en consecuencias administrativas, civiles e incluso penales ante accidentes laborales o incumplimientos documentados, entender cómo se articula la Ley N°29783 con el trabajo arqueológico resulta, por tanto, fundamental para garantizar intervenciones responsables, seguras y coherentes con la normativa vigente.

## 2. Marco legal aplicable

La actividad arqueológica en el Perú, pese a su carácter científico y cultural, está sujeta al mismo marco de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que rige para todos los sectores.

La Ley N.º 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) mediante su reglamento el D.S. 005-2012-TR establece obligaciones y procedimientos para que las empresas implementen un sistema de gestión de SST, incluyendo aprobación de reglamentos internos, programas anuales, mapas de riesgo, capacitación a trabajadores, y la notificación de accidentes, con el fin de prevenir riesgos y promover un ambiente laboral seguro y saludable.

El arqueólogo debe tener en cuenta que existen normativas sectoriales cuando se trabaja en otros rubros, aunque el sustento principal es la Ley 29783,

---

[1] Ingeniera de Seguridad Industrial y Minera por la Universidad Tecnológica del Perú (UTP). Coordinadora SSOMA de SACRUN S.A.C.. Correo:ssoma@sacrun.com

en ciertos proyectos se deben cumplir además normas del sector anfitrión como, por ejemplo:

- En minería la normativa aplicable es el D.S. 024-2016-EM Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional incluyendo sus modificatorias vigentes.
- El D.S. 011-2019-TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Sector Construcción.

En todos los casos, el arqueólogo debe cumplir la Ley N° 29783 como la normativa específica del sector intervenido, sin excepción.



Fig. 1. SUNAFIL-Ley de SST y su reglamento 2024

### 3. Los 9 principios de la Ley N°29783

La Ley N.º 29783 se fundamenta en nueve principios que orientan su contenido y aplicación. Estos principios representan los valores que la norma promueve y actúan como lineamientos para interpretar la ley en situaciones de vacíos normativos o ante disposiciones que pudieran resultar contradictorias.

Cada principio busca garantizar la protección integral del trabajador y la prevención de riesgos mediante una cultura organizacional basada en la seguridad.

En el ámbito de la arqueología, estos principios deben integrarse de manera transversal en todas las actividades: Prospección, monitoreo, excavación, registro, análisis de laboratorio, trabajos en altura o en zonas remotas, desplazamientos en campo, manipulación de herramientas, coordinación con conductores y trabajo con comunidades.

La correcta aplicación de estos principios permite reducir accidentes, asegurar la integridad física y mental del personal, proteger el patrimonio

arqueológico y mantener operaciones eficientes bajo estándares legales vigentes.

**Principio de Prevención:** El empleador garantiza condiciones de trabajo que protejan la vida, salud y el bienestar de los trabajadores.

- Este principio también aplica a todas las personas que prestan servicios dentro del centro de trabajo, aun si no tienen vínculo laboral. Se especifica que la prevención debe considerar los factores sociales, laborales y biológicos, así como incorporar la dimensión de género en la evaluación de riesgos.

**Principio de Responsabilidad:** El empleador asume las implicancias económicas y legales en casos de accidente de trabajo o enfermedad profesional.

- Se basa en la teoría del riesgo profesional, donde el empleador responde no por culpa, sino por ser generador del riesgo. Incluye la responsabilidad administrativa (multas) y penal (delito por atentado contra las condiciones de seguridad y salud).

**Principio de Cooperación:** El estado junto con los empleadores y trabajadores, establecen colaboración y coordinación en temas de seguridad y salud.

- Este principio se refleja en organismos tales como el Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como en los Consejos Regionales. El Consejo Nacional fue instalado en agosto de 2012, y a la fecha se han instalado consejos regionales en las siguientes regiones: Apurímac, Arequipa, Callao, Cajamarca, Cusco, La Libertad, Lambayeque y Lima.

**Principio de Información y Capacitación:** El empleador brinda información y capacitación oportuna sobre seguridad y salud en el trabajo.

- La capacitación es preventiva y debe enfatizar los riesgos potenciales para la vida y la salud de los trabajadores.

**Principio de Gestión Integral:** El empleador integra la gestión de la seguridad y salud en el trabajo a la gestión general de la empresa. Se busca la articulación con otros sistemas de gestión los sistemas de gestión de calidad y medio optimizando recursos y resultados.

**Principio de Atención Integral de la Salud:** Los trabajadores que sufran accidentes de trabajo o enfermedad profesional tienen derecho a prestaciones de salud.

- Esto se ejecuta a través del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) para las actividades de alto riesgo y a través del Seguro Social de Salud - EsSalud (para el resto de actividades).

**Principio de consulta y participación:** El Estado implementará mecanismos de participación para los empleadores y trabajadores en temas de seguridad y salud. Incluye revisión de proyectos normativos y participación en comités, comisiones y mesas de trabajo vinculadas en la SST.

**Principio de primacía de la realidad:** Ante discrepancias entre documentos y lo verificado en el centro de trabajo, prevalece lo constatado en la realidad. Este principio orienta las inspecciones y evaluaciones realizadas por la autoridad competente.

**Principio de Protección:** El Estado y el empleador garantizan un ambiente de trabajo seguro y saludable compatible con la dignidad del trabajador.

#### **4. Responsabilidades clave del arqueólogo en campo bajo la Ley N° 29783**

La ley de Seguridad y salud en el trabajo no detalla responsabilidades arqueológicas específicas, si no que establece un marco general donde el arqueólogo en campo debe identificar, reportar peligros y riesgos, cooperar en la investigación de incidentes, seguir los protocolos de seguridad y salud establecidos por el empleador y garantizar que su trabajo no ponga en riesgo su integridad ni la del patrimonio cultural, priorizando la protección ante cualquier otra actividad, cumpliendo con la normativa general de seguridad y salud para la protección de los trabajadores en sus actividades de prospección, excavación y registro.

##### **4.1. Cumplimiento Normativo General:**

- Aplicar la política y el programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa o proyecto.
- Participar en capacitaciones sobre riesgos laborales.
- Someterse a exámenes médicos obligatorios y mantener la confidencialidad.

##### **4.2. Identificación y Comunicación de Riesgos:**

- Comunicar inmediatamente al empleador cualquier situación que ponga en riesgo su seguridad, la de sus compañeros o las instalaciones.
- Identificar peligros específicos en el área de trabajo (terrenos inestables, objetos punzantes, etc.).

##### **4.3. Protección del Patrimonio y del Trabajo:**

- Asegurar que las técnicas de excavación y manejo de materiales cumplan con las normas de seguridad y no comprometan el registro histórico ni la integridad física de los restos.
- Adoptar medidas correctivas inmediatas ante cualquier riesgo, priorizando la seguridad.

##### **4.4. Investigación y Reporte:**

- Cooperar en la investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales, reportando cualquier incidente.
- Participar en el análisis de accidentes y enfermedades profesionales para mejorar la prevención.

##### **4.5. Responsabilidades éticas:**

- Priorizar la vida humana por encima de cualquier objetivo científico.
- Rechazar condiciones laborales inseguras.
- Informar de manera transparente sobre riesgos al equipo.
- Promover una cultura de prevención.

En esencia, el arqueólogo, como trabajador, debe integrar las directrices de la Ley 29783 en su labor, asegurando que la investigación y preservación del patrimonio se realicen bajo los más altos estándares de seguridad y salud ocupacional.

#### **5. Casuística SUNAFIL**

Si bien no existen casos publicados por SUNAFIL referidos exclusivamente a actividades arqueológicas, sí existen diversas resoluciones entre los años 2020 y 2025 que resultan altamente pertinentes por sus similitudes operativas con el trabajo de campo arqueológico. Estas resoluciones involucran situaciones como:

- Trabajo en zonas remotas o agrestes.
- Supervisores y responsables con personal a cargo.
- Omisión de medidas básicas de seguridad.

- Falta de liderazgo operativo y de control en campo.
- Deficiencias en la gestión preventiva.

Estos casos permiten comprender cómo SUNAFIL interpreta y sanciona el incumplimiento a la Ley 29783, y por qué el empleador es el principal responsable, pero el residente o responsable del área también asumen obligaciones directas como autoridad operativa del centro de trabajo.

A continuación, se presentan cuatro casos reales que pueden usarse como referencia para analizar responsabilidades comparables a las de un arqueólogo responsable de campo, jefe de proyecto o residente.

### **Caso 1: Falta de capacitación y ausencia de señalización**

Resolución 102-2021-SUNAFIL/TFL

SUNAFIL confirmó la sanción a una empresa por la muerte de un trabajador que realizaba actividades para las cuales no había sido capacitado.

Durante la investigación se acreditó que:

- El trabajador no recibió capacitación específica para la labor asignada.
- No existía señalización de zonas de trabajo en altura, pese al riesgo evidente.

Este caso refuerza que el empleador debe garantizar que cada trabajador esté capacitado para su labor, y que el supervisor o responsable directo debe asegurar el cumplimiento en campo.

### **Caso 2: Falta de coordinación entre empresa principal y contratista**

Resolución 783-2020-SUNAFIL/ILM

SUNAFIL sancionó a una empresa por incumplir el deber de prevención al no coordinar con la empresa contratista respecto al control de riesgos. El accidente se originó porque:

- El trabajador no había recibido la capacitación requerida.
- No se realizaron coordinaciones mínimas sobre prevención de riesgos.

El caso evidencia que la responsabilidad preventiva no solo recae en el empleador principal: los responsables operativos también deben garantizar un flujo adecuado de información y control diario de riesgos.

### **Caso 3: Falta de señalización en zonas de riesgo**

Resolución de Intendencia 002-2021-SUNAFIL/IRE-CAL

Se confirmó la sanción a una empresa por incumplir normas de SST al no colocar señalización obligatoria en un área identificada como riesgosa. Este tipo de omisión es común en actividades de campo (obras, excavaciones, zanjas, zonas inestables), y demuestra que el responsable de área debe verificar continuamente que los controles estén implementados y visibles.

### **Caso 4: No entrega de EPP contra exposición solar**

Resolución 137-2022-SUNAFIL/IRE-ICA

La empresa fue sancionada por cometer una infracción grave al no entregar equipos de protección personal (bloqueadores solares e implementos) a 25 trabajadores agrícolas expuestos al sol.

Aunque se trata de otro sector, es totalmente aplicable a actividades arqueológicas, donde la exposición solar prolongada es un riesgo relevante que requiere control obligatorio.

### **Caso emblemático: Sanción penal por atentado contra las condiciones de seguridad y salud**

En 2023, la Séptima Sala Penal Liquidadora de la Corte Superior de Justicia de Lima emitió por primera vez una condena penal de 4 años de prisión contra un gerente general por el delito de atentado contra las condiciones de trabajo y salud (art. 168-A del Código Penal), debido al fallecimiento de un trabajador.

Un elemento clave para la condena fue el informe técnico de SUNAFIL, que determinó:

- Incumplimiento directo de obligaciones de SST.
- Ausencia de medidas preventivas básicas.
- Fallas en la supervisión y control operativo.

Este precedente demuestra que las responsabilidades administrativas pueden escalar a responsabilidades penales, afectando a empleadores y, en ciertos casos, a supervisores, residentes o responsables directos de la labor en campo.

Aunque la normativa señala que el empleador es el principal responsable del sistema de gestión de SST, SUNAFIL ha dejado claro que los responsables de área, residentes, jefes de proyecto o supervisores también tienen obligaciones directas, especialmente cuando:

- Tienen personal a cargo.
- Dirigen trabajos en campo.
- Asignan tareas sin verificar capacitación.
- Permiten labores sin EPP o sin señalización.
- No reportan riesgos o no implementan controles.

En consecuencia, el arqueólogo responsable o residente no solo dirige los trabajos técnicos, sino que también debe asegurar el cumplimiento operativo diario de la Ley 29783, actuando como garante de la seguridad de su equipo

## **6. Accidentes frecuentes en arqueología: Casuística relevante**

Aunque los trabajos arqueológicos no siempre son visibilizados en reportes oficiales de accidentes, la práctica demuestra que existen múltiples riesgos presentes en campo que deben ser gestionados con el mismo rigor que en cualquier actividad de alto riesgo. En arqueología, los peligros no solo provienen de herramientas, excavaciones o el desplazamiento, sino también de factores ambientales, biológicos y sociales que pueden comprometer gravemente la integridad del equipo.

Entre los riesgos más recurrentes se encuentran la exposición a agentes biológicos (restos óseos, suelos contaminados, fauna peligrosa), la desorientación o pérdida temporal de personal en zonas remotas y la interacción con comunidades locales, que puede derivar en conflictos sociales si no se gestiona adecuadamente la comunicación y la presencia en territorio. Asimismo, las condiciones ambientales extremas como tormentas eléctricas, lluvias súbitas, radiación solar intensa, vientos fuertes o descensos bruscos de temperatura se presentan con frecuencia en zonas altoandinas, amazónicas o desérticas, incrementando la probabilidad de incidentes.

Del mismo modo, los terrenos irregulares y las largas jornadas de desplazamiento crean escenarios donde errores operativos o fallas de control pueden desencadenar eventos severos.

Estos riesgos evidencian que el trabajo arqueológico exige un liderazgo técnico responsable. El arqueólogo no solo interpreta contextos y dirige excavaciones; también es responsable de planificar, evaluar y controlar los peligros cotidianos del campo, garantizando el cumplimiento de la Ley N.º 29783 y actuando como el primer agente preventivo de su equipo. La seguridad en arqueología no debe ser entendida como un requisito administrativo, sino como una práctica ética y profesional que protege vidas y asegura la continuidad de la investigación.

En este sentido, reflexionar sobre los riesgos propios de la actividad permite comprender que la prevención no es complementaria, sino esencial. El arqueólogo debe asumir un rol activo en la identificación de peligros, la supervisión permanente y la toma de decisiones informadas, recordando que la protección del patrimonio no puede desligarse de la protección de las personas que lo investigan.

## **7. Conclusiones**

La aplicación de la Ley N.º 29783 en el trabajo arqueológico no es solo un requisito legal, sino una responsabilidad ética vinculada directamente a la protección de la vida y del patrimonio. El análisis realizado demuestra que:

- La seguridad es parte esencial de la práctica arqueológica, pues el trabajo en campo implica múltiples riesgos físicos, biológicos, ambientales y sociales.
- El arqueólogo con responsabilidad operativa ya sea jefe de campo, residente, coordinador o responsable de proyecto asume obligaciones directas en SST, especialmente en la verificación cotidiana de controles, la supervisión del equipo y la toma de decisiones preventivas.
- La casuística de SUNAFIL evidencia que las omisiones (falta de capacitación, señalización, EPP, controles y coordinación) son totalmente aplicables al contexto arqueológico.
- El liderazgo preventivo es clave: un arqueólogo informado y comprometido reduce significativamente la probabilidad de incidentes y fortalece la cultura de seguridad del equipo.

- La prevención no es un trámite documental, sino una práctica profesional que asegura la continuidad del proyecto, la integridad del equipo y el cumplimiento de las obligaciones legales vigentes.

La seguridad en arqueología es un componente inseparable del trabajo científico. Integrar los principios de la Ley N.º 29783 permite realizar intervenciones responsables, sostenibles y coherentes con la normativa nacional, protegiendo tanto la vida humana como el patrimonio cultural.

### Referencias Bibliográficas

Andina. (2023). Condenan a gerente por atentado contra las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Agencia Andina. <https://andina.pe/>

Congreso de la República del Perú. (2011). Ley N.º 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Lima, Perú.

Tribunal de Fiscalización Laboral. (2021). Sentencia 102-2021-SUNAFIL/TFL sobre accidente laboral por falta de señalización y capacitación. <https://lpderecho.pe/sancionar-empresa-no-implementar-senales-seguridad-y-no-cumplir-normas-se-seguridad-y-salud-trabajo-102-2021-sunafil-tfl/>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2012). D.S. N.º 005-2012-TR – Reglamento de la Ley N.º 29783. Lima, Perú.

Ministerio de Energía y Minas. (2016). D.S. N.º 024-2016-EM – Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería. Lima, Perú.

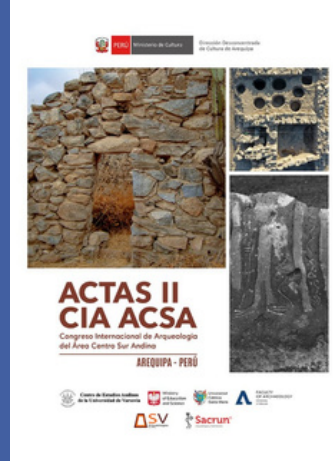
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2019). D.S. N.º 011-2019-TR – Reglamento de SST para el Sector Construcción. Lima, Perú.

Organización Internacional del Trabajo. (2019). Seguridad y salud en el trabajo: Principios fundamentales.

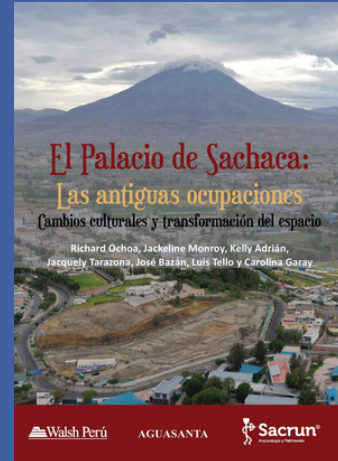
## ÚLTIMAS PUBLICACIONES DE SACRUN S.A.C



2019  
HUERTA HUARAYA. MEMORIA RESCATADA PARA LA HISTORIA DE PUNO.



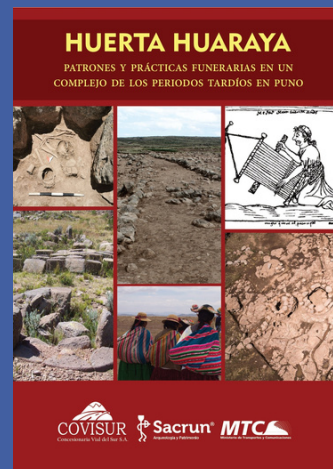
2021  
ACTAS DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUEOLOGÍA DEL ÁREA CENTRO SUR ANDINA.



2021  
EL PALACIO DE SACHACA: LAS ANTIGUAS OCUPACIONES. CAMBIOS CULTURALES Y TRANSFORMACION DEL ESPACIO.



2022  
PAUCARCOLLA. DEVELANDO SU HISTORIA. EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS EN SANTA BARBARA.



2022  
HUERTA HUARAYA. PATRONES Y PRACTICAS FUNERARIAS EN UN COMPLEJO DE LOS PERIODOS TARDIOS EN PUNO.



2024  
UTUNSA. SECUENCIA CULTURAL ARQUEOLÓGICA Y DINAMICA OCUPACIONAL PREHISPANICA EN TERRITORIOS DE CUSCO Y APURIMAC.